

PARA DEDUCIR ENSEÑANZAS EN ESPAÑA

El intervencionismo del Estado en la economía nacional

Francia, no obstante las comentadas declaraciones de su nuevo jefe de Gobierno, señor Flandin, contrarias al intervencionismo del Estado en la economía nacional, ya a entrar en la organización corporativa de su Industria mediante un proyecto de ley que su ministro de Comercio acaba de presentar a las Cortes. Este régimen corporativo de la Industria es en el fondo el mismo que de cuatro años a esta parte han venido aceptando escalonadamente Italia, Alemania, los Estados Unidos y en cierto modo la misma Inglaterra. Que se implete bajo la bandera del liberalismo económico dirigido o de una dictadura política o económica, viene a ser lo mismo para los efectos sobre la producción y sobre el consumo.

Es fuerza reconocer que la crisis económica actual va tomando tales caracteres de persistencia y de gravedad, que hace inevitable una intervención del Poder público. Después de la baja de la Bolsa y de las divisas monetarias, que fué la primera etapa, se llegó a una paralización absoluta del Comercio exterior con tarifas de Aduanas prohibitivas, contingentes de importación, congelación de créditos, etc., etc.; y, finalmente, estamos con una competencia feroz dentro de los mismos mercados interiores en la que los más débiles van cayendo con la consiguiente paralización de empleados, obreros, suministradores de primeras materias y accionistas y obligacionistas de las empresas.

Frente a tantas quiebras, los auxilios del Estado llevan camino de agotar las posibilidades del Tesoro público, y la selección económica juega de un modo injusto al crear un privilegio para los quebrados que ayuda la acción oficial frente a los industriales que siguen cumpliendo sus compromisos. En vista del fracaso del Estado como reanimador de empresas caídas, se ha pensado en encargar a la corporación o profesión de productores de cada artículo mediante una sindicación obligatoria entre todos ellos. Esta es la nueva economía corporativa que todavía no ha hecho su aparición en España, pero que acabará por hacerla a juzgar por los ejemplos que de fuera nos vienen.

Encierra en sí varios peligros. Primero, el abuso de que el espíritu de corporación falsee arbitrariamente los precios de venta igualando los precios de coste de las buenas y de las malas empresas. Segundo, que se dificulte la instalación de nuevas fábricas perfeccionadas desalojando todo género de iniciativas e inventos beneficiosos. Y tercero, que el sindicato de productores se transforme en un "trust" financiero bajo la garantía del Presupuesto del Estado. Debemos, en suma, disponer a presenciar esta experiencia francesa, y deducir sus enseñanzas para cuando quieran sacar copia de ella.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Notas sobre la Hispania

Llamaban los romanos, a la posteriormente denominada con plena impropiedad Península Ibérica: Hispania, simple y sencillamente. Desde el Pirineo a Gibraltar, desde Creus al Atlántico, un solo nombre para todas esas tierras peninsulares: Hispania; ya sea Hispania ceterior, ya Hispania ulterior, el común denominador era Hispania. Reconocían, pues, ya los romanos nuestra unidad peninsular. Si embargo, se trataba de una unidad plural, como si dijéramos, pues se hablaba de diferentes Hispanias. Y al cabo de los siglos, aún en el Reinado de Isabel II, se admitía que la pluralidad del nombre de España aún existía. Consistentemente se puede decir que fuera como el sueño de América que fué nuestra, pero inconscientemente se aludía con esta pluralidad: Isabel II por la Gracia de Dios y obra de la Constitución Reina de las Españas, que dentro de la misma Península existían.

También se habló en un tiempo de la España del Nuevo Mundo y aún de la Nueva España en la España del Nuevo Mundo. Y esta Nueva España fueron aquellas tierras a quienes Misioneros y conquistadores les parecieron como un reflejo de las españolas peninsulares.

Pero, aún en Europa, no fué solo a la Península sud-occidental el extremo, a quien le cupo el honor de albergar las comunidades hispánicas. Nápoles hace dos siglos era una ciudad neta y típicamente española. Y en el Mundo no fueron solo Europa y América quienes vieron pasar victoriosas y triunfantes, las banderas de quienes hablaban castellano o portugués, sino que también África y Asia y aún el rosario de las Islas de los mares del Sur y de Insulinia fueron holladas por las plantas generosas, las más de las veces, del hispano.

En la Reconquista de los reinos trabajaron cada uno por su lado en pos de la gran obra común. En el Renacimiento el trabajo universal de evangelización quedó repartido entre los dos Estados de "nuestro" Renacimiento: España y Portugal; las Indias occidentales y las Indias orientales. En el mismo Renacimiento se comprendió la necesidad histórica de unir los dos países que conservaban y defendían los verdaderos principios del Cristianismo; y la unión fué hecha. Aún antes de esta que desgraciadamente duró tan poco, ya Carlos I de España y V de Alemania, que fué material y espiritualmente primero Emperador del Sacro Imperio que Rey de las Españas, al convertirse verdaderamente en un Soberano español, en un Soberano de la Hispanidad asistió al Concilio de Trento donde se echaron los cimientos del Cristianismo que la Hispanidad defendía desde los tercios de Flándes hasta la Patagonia.

Antonio de la NUEZ CABALLERO.
La Laguna, Febrero de 1935.

Una cartita al camarada

Es muy edificante esto que ha escrito "L'Ami de Peuple":

"No sabríamos cómo recomendar con eficacia a los socialistas y comunistas sarrenses que busquen un religio que escriban al camarada Pablo Foure, apodado "Pauou", secretario del partido S. F. I. O."

Acaba de llegar a su castillo de Cnaumes, término municipal de Grignols, cantón de Saint-Astier, cerca de Périgueux. La magnífica posesión tiene varios pabellones y su extensión pasa de las doscientas hectáreas.

No hay duda que los transfugas del Frente común del otro lado del Rhin encontrarán buena acogida

en casa del internacionalista capitalista de generoso corazón, que con su amigo León B'um con tanto calor defiende la causa socialista-comunista en Francia.

Ya lo saben, Grignoul (Dordogne), cantón Saint-Astier, seiscientos sesenta y dos habitantes. Aparece en la estación de Newic; nueve kilómetros, en la línea de Périgueux a Contras."

Tiene razón el colega francés. Y si no caben todos en casa del socialista-plutócrata que se dirijan a Rusia soviética, tan necesitada de obreros aptos. ¿Por qué se han de amparar en la odiada burguesía?

Comentarios del día

El Estatuto de Prensa

"El conde de Romanones manifestó que le parece bien, en líneas generales, aunque los periodistas de izquierda protesten de las trabas que se ponen a sus desmesuradas propagandas revolucionarias y masónicas."

Está siendo objeto de vivos comentarios el proyecto de Estatuto de Prensa que ha preparado el ministro de la Gobernación. No conocemos el texto, y por lo tanto, no podemos formarnos un juicio concreto sobre dicho proyecto. Pero nos satisface sobremanera el propósito de dar urgente solución al problema de Prensa, para el cual no vemos más solución adecuada que la del Estatuto.

Podrán adoptarse varias posiciones, rechazarse esta o aquella fórmula; la trascendencia de las cuestiones que implica, justifica todas las discrepancias que puedan existir. Lo que no se puede hacer es volver las espaldas a la realidad y decir: los problemas de Prensa no existen. Existen, con mayor o menor intensidad, en todo el mundo: es un fenómeno general. Y así abundan los proyectos en las Cámaras de casi todos los países, siendo muchas las naciones que tienen ya una Ley de Prensa, garantizadora de los derechos del periodista y del periódico, de los derechos no menos respetables de los ciudadanos en general y singularmente del interés público.

En España se ha planteado muchas veces el problema del Estatuto, señalándose "El Debate" en su petición y defensa: "Hace falta un Estatuto de Prensa, y si el Gobierno de la República no piensa hoy en él, acaso tenga que pensar en otro. Sosténemas sin vacilar, tesis porque los periódicos honrados, al servicio del interés nacional, han de ver en el Estado su garantía de libertad verdadera. Hoy, más que nunca, juzgamos la Ley de Prensa como una necesidad."

"No se trata de hacer una Ley excepcional para la Prensa, sino de que en el orden jurídico la Prensa no sea una excepción. Porque, prácticamente, la Prensa es casi irresponsable. Y frutos de esta irresponsabilidad son, precisamente, las medidas de carácter radical, extranormales y extracostitucionales que han tomado todos los Gobiernos, comenzando por los de filiación liberal. Así, la suspensión de los ciudadanos, el crédito público, el interés del Estado, la paz social, el bien común. Y si la ley no da medios aptos para la corrección y el remedio, el gobernante, fatalmente, los busca y los emplea fuera de la Ley. Entonces desaparecen, no sólo la libertad de Prensa, sino todas las garantías jurídicas de su Ministerio; y sobre ella se enseña la arbitrariedad gubernativa. Un siglo de libertad y aun de impunidad consagradas por las leyes, pero de efectiva privación de derechos legítimos siempre que a los Gobiernos les vino en gana, de periódicos, la recogida de ediciones, la implantación de la previa censura."

"Al pedir reglamentaciones y restricción de abusivas libertades de Prensa, reclaman en realidad garantías serias para la verdadera y legítima libertad de la pluma. Porque es evidente que un Poder público fuerte, digno de su misión, no puede allanarse a que con artes reprobables queden a merced de un periodista insensato o venal—ninguna profesión puede enorgullecerse de que cuantos la ejercen sean hombres de talento y moralidad exquisita—la honra debiera convencer a la Prensa española de estas verdades notorias y sencillas."

Todas estas citas son de "El Debate". Pudieran hacerse infinitas sobre sus editoriales, donde el gran rotativo ha expuesto constantemente con gran altura de miras su criterio, que es también el nuestro.

"Llegará forzosamente el día en que se le dé una solución", decía en el artículo de fondo del 16 de Febrero de 1929. Hay que felicitar

a "El Debate" porque ese día ha llegado, y tendremos, por fin, un Estatuto de Prensa. Lo que hace falta es que sea bueno, como le parece al conde de Romanones. Que sea una solución definitiva de tan gravísimo problema.

Y va de cuento

Pues, señor: En un país muy conificado a sus propios medios de vida,—pues se vivía como en Jauja—la gente dormía a pierna suelta y los cuentos de hadas eran nada al comparar sus fantásticos contenidos con lo que se palpaba y oía y sucedía diariamente. País de eterna primavera y de escasas industrias, se alimentaba exclusivamente de los productos de la tierra, que los producía abundantes y sabrosos. La fama de estos productos extendióse por el planeta y... de pronto, si Jauja era entonces por la tranquilidad y riqueza natural de su clima y demás condiciones, que sería prolijo enumerar, Jauja—por el dinero—siguió siendo por algún tiempo, hasta que alguien o algunos seres privilegiados, que tal vez descendieran de Mercurio, tan dado al comercio, controlaran todos los resortes del vivir de aquel pueblo trabajador, honrado, rico y conificado.

Y desde entonces, desde que los naturales se dejaron arrebatar hasta su propia voluntad, el país rico y floreciente se va aniquilando. Ya ni siquiera es gobernado por hombres imparciales y justos. Todos aquellos seres, ayer felices y hoy esclavos, tienen que supeditarse a unos pocos antes que explotan la riqueza material y moral del país de nuestro cuento histórico. Supeditarse a ellos, hasta la misma autoridad de ese país que fué ayer Jauja, es algo que tiene a los habitantes sin saber qué hacer, si emigrar o suicidarse.

¿Quién cuidará en su favor? Sería una caridad pedirlo a la Sociedad de Naciones.

La voz de la calle

Nos comunica "La voz de la calle" que "merced a las gestiones realizadas por el subsecretario de la Marina civil, nuestro paisano el diputado señor Marichal, se ha resuelto favorablemente un asunto que interesa a nuestro archipiélago: Se reanudarán directamente las comunicaciones directas desde estas islas con Cuba."

"Ahora, añade, se ha rectificado tal conducta y es seguro que los nuevas disposiciones han de redundar en beneficio de los intereses comerciales de estas islas..."

"Nos congratulamos de que al fin se haya reparado la injusticia que significaba sostener esa falta de buques directos con Cuba y felicitamos a cuantas personas han intervenido en..."

Estos parrafitos de tanta enjundia e interés para nuestras islas nos los trae "La voz de la calle" tomados de alguno de nuestros colegas—a quien vaya por delante nuestra felicitación—insulares, porque "La voz de la calle" también lee las cosas que como ésta son dignas de leerse.

Ahora bien; si fuera lerr solamente; pero "La voz de la calle" comenta a su manera las cosas vistas, oídas o leídas, y así por ejemplo, dice que tiempo es que alguien se dé cuenta de la importancia que tiene para Tenerife dicho asunto, pues desde el día 25 de Julio en que se puso al pueblo en la masa ante los fusiles de los civiles bajo el pretexto de que se iba a suprimir el arribo a Canarias, y por ende, a Tenerife, de los barcos en ruta hacia las Antillas, cuando lo que se pretendía era obstaculizar la política de un régimen, no se ha dicho ni esta boca es mía, aunque el servicio se arrancó de cuajo.

Y el caso no consiste solamente en que se haya silenciado, sino que merece ser escrito en caracteres como morellas para que se vea si tiene o no razón "La voz de la calle" al decir que no puede suscribir los párrafos transcritos, porque la "injusticia" que se "rectifica" fué perpetrada por los mismos perros y collares; luego, nada demás hacen si reparan sus yerros, y por consiguiente, el país nada tiene que agradecerles, sino, al contrario, son ellos los que, además de

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La economía insular

Nuestra Agricultura agoniza.—Canarias camino de su ruina.—Se impone la sindicación obligatoria de todos los agricultores

Veo con satisfacción que GACETA DE TENERIFE reproduce algunos de mis artículos publicados en el rotativo "La Provincia", de esta ciudad, sobre reajuste de nuestro negocio frutero regional en situación agobiadora, más que a los efectos de la crisis mundial, como algunos intentan demostrar, a los defectos de organización, y hago estas cuartillas especialmente para ese simpático diario.

Fué en Tenerife donde aprendí mucho de este asunto. El folleto "Un Agricultor", editado en la villa de la Orotava, me inspiró y consideré como un deber le ciudadanía ahondar en este problema de nuestra Agricultura, única riqueza que Canarias posee, ya que todas las actividades giran y se desenvuelven alrededor de esta actividad agrícola, y los efectos de su desgracia llegan, más o menos directamente a todas las demás actividades mercantiles, profesionales y obreras, por que todo aquí se paga con el dinero que se recibe de la exportación; no hay ningún sector que no se halle profundamente afectado.

Estudiando nuestras estadísticas de importación y exportación, al resaltar ante mis ojos el desnivel que acusan las cifras, me he preguntado con asombro cómo ha sido posible que hayamos podido vivir, sin llegar a un mayor confusiónismo, importando desde los zapatos hasta el sombrero... y hasta productos agrícolas en un país de agricultores, y pagando cuantiosas sumas de dinero a empresas extranjeras por la ejecución de servicios que hemos podido hacer nosotros con menos de una tercera parte de lo que pagamos. Agrupando cifras, arrojando resultados, estudiando soluciones, palpando espantosas realidades, viendo como nuestro país camina sin rumbo hacia el escollo fatal, he dado a la publicidad muchos detalles en más de ciento sesenta artículos periodísticos... y ya no sé escribir sino llorar.

Encontré el canal por el cual discurre nuestro dinero, y ese canal es el mar, que se ha llamado siempre vehículo de la civilización, y para esta región ha sido el vehículo de su ruina, reflejo de su torpeza. El problema no es de ninguna determinada isla, es de todas, es regional, y como tal hay que tratarlo y como tal es preciso estudiarlo. Tenemos necesariamente que impredicablemente, sin posibles vacilaciones que cogernos de las manos, obligados por las circunstancias, para caminar unidos como un solo hombre, apartándonos de ideologías, para defender

reparar el error deben agradecer al país el que no les pida cuenta de los daños ocasionados durante el lapso de tiempo que duró tal "injusticia" que ahora nos quieren presentar como una de tantas banderas electorales, como si la restitución de un capital hurtado sin intereses de ningún género constituyese una dádiva.

Para demostrar los fines políticos de este asunto a "La voz de la calle", le basta recordar que en aquel memorable "25 de Julio" se hizo todo aquel aparato revolucionario porque "SE DECIA" que se iba a suprimir... y después se dió el caso tan peregrino que los mismos que azuzaban las masas, inconscientes de los verdaderos fines que se proseguían, por un "SE DECIA", una vez que cogieron la sartén por el mango lo volvieron boca abajo y dijeron: ASI SE HACE... quitando de un plumazo la ruta Cádiz-Canarias-Habana.

Claro está que cuando esto último ya se hacían las cosas con un espíritu democrático. Lo cual justifica que no se haya dicho ni pío porque, ante todo, Tenerife necesitaba una democracia sin estridencias ni protestas a lo "arcalco" y "monacalde".

Por está vez "enteraos"... pero sin aguilado.

nuestra vida y evitar las duras tragedias del hambre.

Debemos considerar, para el análisis de este problema, que la Región en este caso es una gran familia, con una caja de caudales que tenía (poco le queda ya) unos ahorros, y gasta anualmente mucho más de sus rentas. Si esta familia no hace uso del lápiz para fijar las cifras de lo que entra y de lo que sale de la caja; si no taponan el canal por el cual la caja se vacía, llegará el momento en que esa familia no podrá comer. A una familia puede quedarle el recurso de pedir una limosna, porque las familias más previsoras y los amigos podrán darla, pero la familia regional canaria se quedará sin vecinos. Los pocos de esa gran familia, responsables en parte del desastre, que se han aprovechado de la dejación de los demás, huirán del país, poniéndose a salvo del cataclismo y llevándose el dinero. Esto suelen hacer los administradores de aquellos personajes imbéciles que se dejaron explotar; el administrador huyó con el dinero, y el administrado se queda en la casa solariega a vivir de la caridad de sus familiares.

Encontré en nuestras estadísticas que Canarias paga anualmente por fletes de los frutos que exporta más de cincuenta y cinco millones de pesetas; que esos transportes pueden hacerse con menos de diez y siete millones; que el sistema de intermediarios destruye nuestros mercados; que cultivamos con excesos tomates para arruinarlos; que no cultivamos maíz, trigo, y hasta caña de azúcar (Canarias paga por azúcar importado once millones de pesetas al año), mientras consentimos que emigren grandes capitales por la adquisición de esos productos cuya producción abandonamos, y este desorden de la familia regional canaria nos conduce de cabeza al abismo.

¿Tenemos medios de evitar nuestra ruina? No hay duda de que los tenemos; pero como nuestra idiosincrasia es algo muy digno de un estudio psicológico, no sé si obedece a un principio de raza, a influencias del clima, a nuestras costumbres o a una maldición de lo desconocido, lo cierto y práctico, de aplicación sana, sería un aguijón: la sindicación obligatoria, la economía dirigida.

Se han levantado contra mí los intereses creados; se han considerado ofendidos navieros, consignatarios y hasta algunos exportadores. Si no puede negarse que son legítimos los intereses que ellos defienden ¿cómo puede negarse el derecho de los demás, que no son navieros, consignatarios y exportadores? Ellos, los primeros, son una docena, que cobran; los demás, docenas de millares, son los que pagan. ¿Quiénes tienen más derecho?

No puedo separadamente dirigirme, como ahora lo hago con GACETA DE TENERIFE, a todos los periódicos que quieren honrar me con su hospitalidad. Vengo amparado en las columnas del rotativo "La Provincia", que me honra y se honra, por la pureza y magnitud de la causa que defiende, y ruego a GACETA DE TENERIFE y demás periódicos de esa provincia hermana, que por la misma razón, por ser la vida de todos, incluso la suya propia, copien y difundan estas ideas salvadoras de nuestra economía en ruina.

F. PADRON MORALES.
Las Palmas, 5 de Febrero 1935.

Después de un atraco

Leemos en un diario de Madrid: "En una farmacia del Puente de Valdecas entró un atracador que acabó con el dinero que había en caja."

Y el dueño, con la tilla...

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJE DEL GOBERNADOR CIVIL A LAS PALMAS

De nuestro colega "Diario de Las Palmas", en su número de anteayer, miércoles:

"En la mañana de ayer llegó a esta capital, procedente de Tenerife, el gobernador civil de aquella provincia, don Enrique Malboisson, acompañado de su distinguida señora.

Desconocemos los motivos del viaje de esta autoridad, sobre los que el rumor público señala algunas versiones.

El señor Malboisson almorzó, en compañía del gobernador de esta provincia don Arturo Armenta y del delegado de Hacienda, señor Pérez Cuevillas, en el restaurant Negresco."

Acompañado de su distinguida señora esposa ha regresado de Las Palmas el señor Malboisson.

VIAJES

De la vecina isla han llegado,

Acción Popular Agraria

OROTAVA

Se convoca a los señores afiliados para la Asamblea que celebrará esta entidad el día 10 de Febrero, a las DIEZ DE LA MAÑANA, con objeto de designar las personas que han de formar el nuevo Comité local.

Villa de la Orotava, 6 de Febrero de 1935.—El presidente, Juan Pérez.

don Manuel Arencibia, don Eustaquio González, don Pedro Martín, don Tomás Guadalupe, don Domingo García, don Indalecio Acosta, don Jesús Martín, don Federico Carranza, don José Lacalle, don Jesús G. Risco, el exportador don Antonio Bonny y don Florencio Pérez.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el capitán de aquel distrito marítimo don Francisco Herrera Araneta.

—El abogado don Sebastián Ascanio ha regresado de San Sebastián de la Gomera.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el director de nuestro colega "El Tiempo", don Antonio Acosta.

—A Madrid regresará esta noche, el director general de Industria don Sebastián Castro Díaz.

—De Madrid ha llegado el director del Museo municipal y secretario del ministro de Industria y Comercio, don Eduardo Tarquis.

—En Las Palmas se ha embarcado para la Península el inspector de seguros don Francisco Pindado Villa.

BODAS

En la parroquia de Santo Domingo, de Las Palmas, contrajeron matrimonio la bella señorita Candelaria Torres Carvajal y el joven don Antonio Valido González.

Bendijo la unión el párroco, don Daniel Verona; y apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, representada por su hija doña Isabel Valido González de Márquez, y el padre de la novia, don Juan Torres.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, trasposos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarse estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

María Cabrera Suárez, de 9 años, de quemaduras de segundo grado en las regiones torácica anterior y cuello.

Luis Morales, de 23 años, domiciliado en Benavides, 45, de contusiones y erosiones en el cuero cabelludo y frente y excitación nerviosa.

Benito Oliva, de 66 años, con domicilio en Canales Bajas, 23, de alcoholismo agudo.

Modesto Fuerte Hernández, de 32 años, domiciliado en Candelaria, 4, de contusión con hematoma en el ojo derecho.

Encarnación Berna Ribera, de 78 años, domiciliada en el barrio de San Andrés, de múltiples quemaduras de segundo y tercer grado. Muy grave. Pasó al Hospital civil.

Ramón García, de 22 años, domiciliado en San Francisco, 80, de erosiones en el dedo medio y cara dorsal de la mano izquierda.

Vicente Abreu, de 2 años, domiciliado en el barrio del Peru, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Andrés Sabina Cruz, de 6 años, domiciliado en Molinos, 5, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Claudio López, de 14 años, domiciliado en la Costa Sur, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Cristóbal Nieves González, de 31 años, domiciliado en Méndez Núñez, de contusión y erosión en el dedo índice de la mano izquierda.

Francisco Roca Mandillo, de 60 años, domiciliado en Lucas Fernández Navarro, 59, de herida contusa en la región nasal.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juan de Mata, conf.; Pablo, Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián y Cojunta, mrs.; Juvencio, Honorato y Pablo obs.; Pedro, car.; y Esteban, ab.

Santos de mañana.—Cirilo, ob.; Apolonia, vg. y mr.; Alejandro, Ammonio, Nicéforo, Primo y Donato, mrs.; Anserio y Sabino, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 9.—Misa rezada a las seis y media.

Misa cantada a las siete y media, por doña Sinforosa Hernández (q. e. p. d.).

Misa en el Altar del Rosario, a las ocho.

Misa rezada a las ocho y media. A las cinco de la tarde, función mensual de las Marías de los Sagrados y a continuación la Junta. Se suplica la asistencia de todas las Marías.

Los accidentes del trabajo

En el Hospital civil falleció el obrero herido en la cantera del dique del Este

En el Hospital civil ha dejado de existir el obrero Agustín Galván de Vera, de 38 años, que, como se recordará, ingresó en dicho Establecimiento benéfico gravemente herido, al ser alcanzado por una piedra desprendida de la montaña al pie de la cual trabajaba, hecho ocurrido en las primeras horas de la tarde del sábado último, en la cantera de las obras del dique del Este, en la Punta de Garaña, y del cual dimos cuenta a nuestros lectores.

Descanse en paz la infortunada víctima de este lamentable accidente del trabajo, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Asociación de Amigos del Puerto DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

De conformidad con el Reglamento de esta Asociación, se convoca a los señores asociados para celebrar Junta general ordinaria el próximo martes, 12 de Febrero, a las seis de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge, 9, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria correspondiente a 1934.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1935.—El secretario C. L. García Sanjuán; visto bueno: el presidente, Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 9.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Matilde Delgado (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, en el Carmen, por el alma de don Manuel Savio (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 9.—Misa a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 9.—Misa a la hora que le plazca al que la encarga.

Misa a las siete y media. Ejercicios espirituales. Primera distribución, a las diez; segunda distribución, a las seis de la tarde. Dirige el Santo Retiro espiritual el P. Francisco Morell, franciscano.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 6 de Febrero.—"Breañas". Para Londres, 6 huacales dobles, 519 huacales sencillos, 6.149 atados, 29.223 cestos y 72 cajitas de tomates, 2.234 cajas de patatas.

"Santa Ana". Para Málaga, 1.595 huacales dobles, 69 racimos, 1.113 cestos de tomates.

Para Melilla, 90 huacales dobles. Para Ceuta, 80 huacales dobles, 100 racimos.

"Ebro". Para Marsella, 325 huacales dobles, 150 racimos, 1.037 cestos de tomates.

Para Lyon, 606 huacales dobles. Para Cete, 70 huacales dobles.

"Leopoldville". Para Amberes, 2.269 cestos de tomates.

"Lagón". Para Sevilla, 276 huacales dobles, 488 racimos, 39 atados y 79 cestos de tomates, 416 cajas de patatas.

Exportación frutera por Las Palmas

6 de Febrero.—"Romeu". Para Cádiz, 419 huacales dobles, 165 racimos, 132 huacalitos, 89 atados y 1.034 cestos de tomates.

Para Bilbao, 86 huacales dobles, 1.352 racimos, 225 cestos de tomates.

Para Pasajes, 40 huacales dobles, 261 racimos, 33 cestos de tomates.

Para Santander, 20 huacales dobles.

Para Vigo, 33 huacales dobles, 249 racimos, 38 cestos de tomates.

Para Gijón, 105 huacales dobles, 307 racimos, 162 cestos de tomates.

"Burgos". Para Dieppe, 2.196 huacales dobles, 1.025 racimos, 30 atados y 5.599 cestos de tomates, 25 cajitas.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION

EL MISTERIO del "G-3"

Cómo ensayos en crueles piedras de amolar crearon un asombroso neumático nuevo

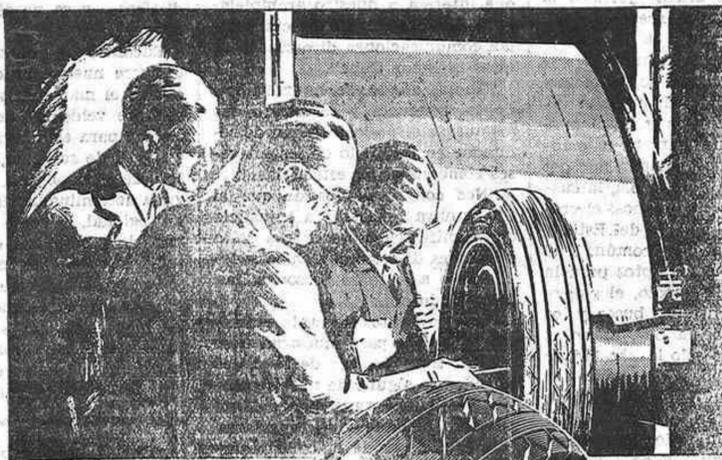
Era un misterio. Los neumáticos se fabricaban mejor; sin embargo, todas las marcas de bandas se desgastaban muy rápidamente. Pero, nosotros sabíamos que lo habíamos solucionado cuando este nuevo neumático "G-3" DE GOODYEAR MOSTRO QUE PODIA DAR UN 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE.

Investigaciones que se llevaron a cabo demostraron que los automóviles nuevos de altas velocidades recargaban mucho a los neumáticos. Entonces los ingenieros de Goodyear ensayaron un sinnúmero de bandas nuevas en especies de piedras de amolar, tan cortantes como una navaja; las sometieron al ensayo más salvaje jamás concebido, durante día y noche en las carreteras—y crearon el "G-3."

Hé aquí las mejoras responsables de esta maravilla: BANDA MAS ANCHA Y MAS PLANA—más contacto con el camino. MAS CUBOS ANTIPATINADORES—más tracción y más seguridad NERVADURAS MAS ANCHAS, RANURAS MAS ESTRECHAS—menos retorcimiento bajo carga, una causa corriente del desgaste.

Esta banda más gruesa—CONTIENE UN PROMEDIO DE 2 LIBRAS MAS DE CAUCHO—es posible gracias a la cuerda Supertwist (exclusiva de Goodyear), de resistencia adicional, en la construcción de su armazón que fácilmente le hace frente al recargo adicional. Y las pestañas son de resistencia sin igual.

Véa este gran neumático All-Weather Tread "G-3" hoy mismo. No hay cargo adicional por estas ventajas más sin igual.



La "G-3" le suministra un 43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE más seguridad, más tracción.

GOOD YEAR

EL "G-3" NOS CUESTA MAS FABRICARLO—PERO—A UD. NO LE CUESTA MAS COMPRARLO

Representante para esta provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE—Distribuidores en los principales pueblos

Allen A Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS "ALLEN - A" CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

GRANDES ACONTECIMIENTOS ARTISTICOS

Los próximos conciertos en el teatro Guimerá

En el teatro Guimerá, de esta capital, organizados por la Cultural Canaria de Conciertos se celebrarán dos conciertos en los días 14 y 16 del corriente mes de Febrero, actuado el violonchelista Antonio Sala; soprano Dora Labbetto y pianista Edyth Parker.

Acercas del mérito del violonchelista Sala—uno de los artistas que en dichos conciertos tomarán parte— nos complacemos en reproducir las siguientes líneas que el diario "El Comercio", de Gijón, publicó en su número del día 12 de Diciembre de 1934:

"Anoche se honró nuestra primera sociedad de cultura musical, presentando a un artista español de recia contextura y de valioso temperamento, ejecutante magnífico en el violoncheo, instrumento difícil y muy expuesto a lo amanerado y a los resabios.

Después que Casals se colocó a la cabeza de los violonchelistas del Mundo, no era fácil que de su propia patria pudiesen salir quienes mantuvieran un prestigio, sino igual, aproximado. Pesa demasiado Casals para las comparaciones, y sin embargo, hizo escuela, y precisamente en Cataluña, dando primero a Cassadó y luego a este Antonio Sala que anoche, en el Jovellanos, causó gran sorpresa, interpretando un programa enjundioso y vario, desde el clasicismo a las nuevas modalidades, saliendo triunfante en los más opuestos estilos.

Sala es un violonchelista completo, rico en sonoridades, de mucho nervio y de gran corazón. demostrando gran sensibilidad en "Adagios" como los de Corelli y Bach, y especialmente en el "andante ma non troppo" de la Sonata, obra 6, de Ricardo Strauss. "Virtuoso", en el buen sentido ejecutante, sin recurrir a acaramelamientos y academicista en la fidelidad a los originales. Antonio Sala, que ha recorrido medio Mundo exhibiendo su puro arte, da pruebas de una consagración efectiva.

Tuvo un acompañante pianista muy discreto, y logró muchas y merecidas ovaciones, viéndose obligado a obsequiar con una obra fuera de programa. El concierto supo a poco prueba del agrado y admiración con que fué oído, habiéndose penetrado muy pronto el auditorio, después de la Sonata en sol menor, de Ecclés, de que se hallaba ante un verdadero valor musical. La Filarmónica Gijonesa sigue demostrando con la fista lírica de ayer que no decae en la calidad de los que llama a su seno para enaltecer sus campañas de cultura artística.

Nuestro parabién a todos, y un saludo de fervorosa pleitesía, a ese gran violonchelista Sala, que será el heredero legítimo de la gloria de su conterráneo Casals."

Isidro Fuentes

ABOGADO PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 TELEFONO, 89. OROTAVA

¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 2 TELEFONO 9-2-8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Peluquería Moderna para Señoras. Servicio esmeradísimo. Higiene y confort. Ondulación Permanente. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas. (Mis en pills) CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

AVISO. La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

SI DESEA USTED OBTENER TRAJES DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de Falúas a Vapor. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, según previenen los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circulo Mercantil el día 11 del corriente, a las cinco de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA. Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de las cuentas del año 1934.

Renovación de consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1935.—El secretario, Guillermo Camacho; el presidente, Carlos J. R. Hamilton.

- NOTICIAS -

Se ha publicado un decreto autorizando a los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza para que puedan nombrar auxiliares interinos.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

Lejía Teide. La mejor, La más garantizada. La más vendible, la mejor que lava. La que más desinfecta. Esteriliza, desodoriza. La que menos destruye. Siempre Lejía Teide. La única matriculada y registrada. San Lucas, 32.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡¡¡¡

Lejía Teide. Destruye los gérmenes del cólera, tifoidea, la colibacilosis disenteria, peste bubónica y otros que son destruidos usando Lejía Teide de J. López, San Lucas, 32.

Mañana, sábado, es esperado en este puerto el vapor inglés "Stuart Start", que viene a aprovisionarse de petróleo.

Procede de Buenos Aires y continuará viaje con destino a Londres.

Lejía Teide. Utilísima para lavados de suelos, hospitales, iglesias, prisiones, cuarteles, escuelas, talleres, teatros, clínicas, sanatorios, asilos, casas particulares, es la mejor Lejía Teide. La única registrada y matriculada.

EN LA PARROQUIA MATRIZ

A las Marias de los Sagrarios

Se recuerda a todas las Marias, que mañana, sábado, día 9, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la reunión mensual seguida de la Junta para diversos asuntos de dicha Asociación.

EN GUIMAR

Cinema los Angeles

Para esta noche, sábado, y mañana, domingo, a las horas de costumbre, la Paramount presenta a George Ralf y Carlo Lombard, en la notable producción cinematográfica, hablada en español, "Boleró".



JUANOLA

50 CTS CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOSES

Se ha anunciado un Concurso para instalar en un nuevo edificio el Centro de Telégrafos del Puerto de la Cruz.

SE ALQUILA por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage. Informes, plaza de la Catedral Joaquín Martín.

Lejía Teide de hipoclorito electrolítico. La única para la desinfección en general. En las superficies lisas, impermeables, como cristal, loza, cauchú. La mejor, Lejía Teide.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio Garcia. San Juan, 4; teléfono 1.531.

Lejía Teide se pide al comprar, se exige Teide. Es la mejor de las Lejías. Hay que decir Lejía Teide Barco, que es la mejor de las Lejías. La que más garantiza su pureza. Fábrica, San Lucas, 32.

Diaterna. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

¡¡Atención!! ¿Cuál es la mejor Lejía? La mejor fué, es y lo será la Lejía Teide. ¿Por qué? Porque es fabricada por J. López.

DE PRENSA INSULAR

La Revista tinerfeña "Informaciones"

El número 9 de la atrayente Revista tinerfeña "Informaciones", que hoy, sábado, se pone a la venta en las principales librerías de esta capital y pueblos más importantes de la isla, tiene una preciosa portada especialmente dibujada a pluma para la Revista mencionada por el joven Antonio González Suárez, e inserta numerosos fotogramas de vistas del país, caricaturas y alegóricos, así como informaciones gráficas regionales, de la Península y el Extranjero.

Contiene este nuevo número de "Informaciones" una interesantísima leyenda tinerfeña de Leoncio Rodríguez; prosa lírica de León del Prado; un cuento sentimental de Bjoerneon; prosas de T. T. Montes de Oca, Julio Camba, Anatole France, etc.; versos de Barbaán y otros variados materiales literarios e informaciones de palpitable actualidad.

En su página de los poetas del pasado inserta composiciones de Lázaro Sánchez Pinto ("Torneo"), y de Manuel Marrero Torres ("Soneto satírico"), haciéndose notar que este poeta nació el año 1823 en Santa Cruz de Tenerife, falleciendo en esta misma capital en 1855.

En este número comienza la colaboración en la popular Revista tinerfeña de la señorita "Constancia", joven maestra nacional que en una página especial de labores da a conocer originales y modernistas dibujos para tapices, monogramas y otras labores femeninas.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

De Hacienda

Recursos económicos-administrativos

Don Ramón Hernández Francés ha promovido recurso contra aumento de arbitrios sobre la gasolina, acordado por el Cabildo Insular.

Doña Edelmira Alfonso Hernández entabla recurso contra la denegación tácita de la reclamación formulada contra el repartimiento general de utilidades de San Miguel para 1933.

Don Diego Cruz Alvarez entabla igualmente recurso contra multas impuestas por el Ayuntamiento de Güimar.

Don Manuel Martín González ha presentado recurso contra la liquidación del impuesto sobre derechos reales.

Don Eufemiano Fuentes Cabrera eleva recurso contra el acta de invitación de la Inspección de Hacienda.

EN EL REAL EJO BAJO

Brillante fiesta de los Exploradores

El pasado domingo y con motivo de cumplirse el primer año de constituida la Agrupación de Exploradores del Realejo Bajo, se celebró en aquel pueblo una fiesta de carácter escultista en su local social.

Concurrió a dicho acto una nutrida representación de la Agrupación de esta capital, integrada en su mayoría por los guías y subguías de las distintas categorías, así como también el presidente del Consejo Provincial, don José Graiño Obaño, y el comisario Provincial, don Esteban Arriaga Adán.

Abrió el acto el señor Rodríguez Siverio, presidente del Consejo Local del Realejo Bajo, y por el secretario se dió lectura al acta levantada en la última sesión celebrada, en la cual se nombró Presidente Honorario al del Consejo Provincial señor Graiño Obaño.

Seguidamente se procedió al reparto de diplomas a los Exploradores locales imponiéndose también la Medalla de Constancia al instructor don José Expósito.

A continuación dióse a conocer los nombres de las señoritas elegidas Madrinas de Patrullas y Grupos, las que hicieron entrega a los Guías respectivos de los banderines de sus Patrullas, primorosamente bordados por las propias Madrinas.

Luego de interpretarse por los locales, una canción patriótica, subieron a la tribuna tres pequeños "lobatos", los cuales disertaron sobre temas escultistas así como también algunos Exploradores locales.

Siguió en el uso de la palabra el instructor del Grupo de Lobatos de esta capital don Francisco Hernández Díaz, quien, con la elocuencia que le caracteriza en sus peroraciones, entonó un canto al

ideal haciendo un llamamiento a los padres, para que en bien de la Patria y pensando en su engrandecimiento, inscribieran a sus hijos en nuestra Institución.

Seguidamente hizo uso de la palabra el comisario Provincial, señor Arriaga Adán, recogiendo las palabras de los que le habían precedido en el uso de la misma, orientando con su verbo cálido y sincero, hacia altos ideales, aquellos sentimientos juveniles que se habían manifestado; cediendo a continuación la palabra a los Exploradores de esta capital Angel Honorio Alonso Pinto y Amadeo Alsina Rodríguez, el primero de los cuales, recitó una poesía, original del jefe scout nacional don Juan Antonio Dimas, y el segundo, evocando la reciente conmemoración de la Mayor Edad del escultismo en Santa Cruz de Tenerife, arengó a los Exploradores locales, para que manteniendo el entusiasmo que les asistía celebrando el primer aniversario de su constitución, pudieran también dentro de veinte años, celebrar su Mayor Edad.

Acto seguido el presidente del Consejo Provincial, don José Graiño Obaño, leyó algunas cuartillas, agradeciendo el nombramiento honorario de que se le hacía objeto por parte del Consejo del Realejo Bajo, y luego de ensalzar la doctrina esculta, recomendó a los "scouts" adopten sus actividades a las normas dictadas por el fundador Lord Robert Powell, en su libro "Escultismo para muchachos".

A las seis de la tarde y previamente obsequiados, regresaron los forasteros, entre los que se encontraban también miembros del Consejo y Agrupación de la Orotava. T. S.

CRONICA ECONOMICA SEMANAL PARA "GACETA DE TENERIFE"

Hacia un control de la producción

El "modo" de gran producción industrial, el capitalismo financiero que caracteriza a los tiempos actuales, produce el fenómeno conocido por los economistas con el nombre de "centralización progresiva de capitales". Este fenómeno lo tenemos típicamente realizado en aquellos países de economía más avanzada y su reflejo en el orden político y administrativo es bien conocido, como característico de una época.

Comienza por la centralización de servicios públicos, la nacionalización y estatificación de funciones. El Estado se desarrolla en proporciones desconocidas y va absorbiendo cada vez más la esfera privada y la de los organismos locales. Nacen las teorías favorables a la economía dirigida. Y son solo unos pocos los "truts" que se disputan la dirección absoluta de la nación, pero pronto los más débiles son derrotados o absorbidos; y se da con todas sus ventajas e inconvenientes el llamado capitalismo de Estado cuya expresión política más genuina es el Estado totalitario. Ejemplo típico de este proceso lo tenemos en Alemania.

El Estado en estas condiciones lo es todo, los antagonismos entre los diferentes sectores de la producción son dirimidos con mano de hierro; el Estado fija los precios, determina los salarios, explota los ferrocarriles. ¡Ay de los patronos y empresarios que no se sorbetan a él! ¡Ay de los pequeños productores que se atreven a manifestar disconformidad! El Estado puede usar a su antojo de todos los resortes de la política y la economía. Puede usar a su antojo del erario público. Repetimos: todo esto tiene muchas ventajas y muchos inconvenientes. Ventaja, la de una gestión unificada que sobrepasa los pequeños antagonismos. Inconvenientes: que priva a la propiedad de su flexibilidad natural, que es fácilmente arrastrado por los intereses políticos partidistas, que si fracasa en una rama fracasa en todas. El célebre ordenamiento económico de Alemania es muy significativo.

Actualmente, empieza a hablarse en Madrid en este sentido—y no nos referimos para nada a política y políticos—; empieza a hablarse muy tímidamente de un control central de las sociedades industriales. Es el primer paso. A falta de un intenso desarrollo económico que lo justifique, los organismos oficiales se toman la iniciativa. Adelante. Pero con las debidas precauciones, que no se olvide que las perspectivas ofrecen ventajas e inconvenientes.

En la Bolsa de Madrid se ha experimentado un retroceso en esta semana, se han debilitado la mayoría de las posiciones. Pero, no hay más remedio, a un alza tiene que seguir, naturalmente, una baja. Entre los valores especulativos los más sostenidos los "ferros". P. T.

Madrid, 25 de Enero de 1935.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 7 de Febrero. Temperatura máxima, 19,1. Temperatura mínima, 14,4. Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 488 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,8 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Domingo de Ramos

La ESTERERIA VALENCIANA. Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admiten encargos para adquirir las tallas propias de la festividad de dicho día. En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, día 10 de Febrero y hora de las cinco y media, se celebrará en este Club un

Lo que se comunica a las señoras socias a los efectos de asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1935.—El secretario, Fernando González.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62. Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

Información Telegráfica de

De Madrid

Detalles del Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

Madrid 7-17.—Bajo la presidencia del jefe de Estado y sin la asistencia del ministro de Justicia, señor Alzúp, por hallarse enfermo, se celebró el Consejo anunciado en el Palacio Nacional.

Al salir el señor Marraco manifestó que se había aprobado el proyecto concediendo la adjudicación definitiva de la electrificación de las líneas Avila y Segovia.

Añadió que también se habían tratado otros asuntos interesantes y de los cuales correspondía hablar al jefe del Gobierno.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux dijo a los informados que el Consejo había sido de mucho trabajo, habiendo cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, el paro obrero y el anteproyecto de reforma en el Código de Justicia militar y el monopolio de las armas y municiones para el Ejército y la ley electoral.

De todo ello—añadió—hemos cambiado impresiones con el jefe de Estado y ahora me voy a animar invitado por los militares extranjeros que se encuentran en España con el objeto de ampliar estudios.

LO QUE NOS DICE EL SEÑOR JALON

Al salir el ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal de lo tratado en el Consejo, diciendo que el día 11 de Febrero se concederán distinciones y condecoraciones a las figuras del republicanismo histórico que más se distinguieron el 14 de Abril.

También se concederán las mismas condecoraciones a varias figuras apolíticas, y el Gobierno celebrará un banquete en el Ministerio de Estado, al cual concurrirán los ministros y los subsecretarios.

Agregó que se había tomado el acuerdo de reconstruir la casa de Lope de Vega con motivo del Centenario.

También hablamos—prosigue diciendo—de las cuestiones de Hacienda, las cuales interesan grandemente al Gobierno para que el déficit no llegue a cifras alarmantes.

Terminó diciendo que respecto a las elecciones el Gobierno no pierde de vista la fecha del 14 de Abril, en la cual se producen bajas en los concejales que habrán de cubrirse por orden gubernativo, por lo cual desearía que durante el mes de Marzo se contara con la ley electoral para convocar las elecciones.

Preguntado por un periodista, el señor Jalón sobre la distribución de los fondos recaudados por suscripción popular para premiar a la fuerza pública por su actuación durante los sucesos revolucionarios, contestó que por hallarse enfermo el ministro de Justicia, señor Alzúp, suponía que otro ministro pondría la relación, mientras que él redacta la ponencia.

Pero, acaso, lo haga con el mismo Alzúp, por creer que la enfermedad es pasajera.

los Tribunales que debieran juzgarlos.

REUNION DE LOS DIPUTADOS NARANJEROS

También se reunieron los diputados naranjeros para designar un Comité ejecutivo integrado por representantes de cada una de las provincias para realizar gestiones concernientes a la exportación de la naranja.

CAMPANA CONTRA EL JUEGO

Varios diputados piden interponer al ministro de la Gobernación con el objeto de que intensifique la campaña contra el juego prohibiendo terminantemente las apuestas en los frontones.

LOS SEÑORES ROMANONES Y GOICOECHEA CONVERSAN EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Circunstancialmente se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Romanones y Goicoechea, cambiando impresiones sobre el alijo de armas.

El primero dijo que el asunto es importante para un régimen republicano, contestando el señor Goicoechea que él estaba dispuesto a dar el pecho cuando se discutiera en el Parlamento el asunto, pero que estaba seguro de que no pasaría nada.

Exigiremos—añadió—que se discuta el asunto en el salón de sesiones, aunque luego nos derroten en la votación.

INTERVIENE EN EL DIÁLOGO EL SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ

En este momento intervino en la conversación el diputado monárquico señor Sainz Rodríguez, diciendo que se precisaba pedir más antecedentes penales para poder dictaminar con justicia.

TAMBIEN INTERVIENE EL SEÑOR MARCH

También intervino el Sr. March diciendo que no creía en la justicia que saldría de dicho proceso, añadiendo que recientemente el señor Gil Robles dijo que todo quedaría pendiente hasta la fecha en que se discutiera el asunto en el Parlamento.

Al decir todo—agregó el señor March—supongo se referiría el jefe de la CEDA a la crisis no de Gobierno sino de régimen.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos ha dictaminado desfavorablemente la creación de la delegación permanente de la Sociedad de las Naciones en el Ministerio de Estado, y la ley de ingreso en los Cuerpos de subalternos del Ejército.

Otro regulando los beneficios de la ley de Octubre a 31 generales del Ejército y Armada.

Otro regulando los ascensos de jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina de guerra.

Otro acerca del cambio de for-



**EL SEÑOR
D. CARLOS SCHWARTZ
Y MATTOS**

Ex-Interventor de Fondos Municipales.
Que falleció el día 1 de Febrero de 1935.

Sus hijos, don José Carlos, don Juan Pedro, doña María del Pino y doña María de la Concepción; hijos políticos, don Francisco Anchey, doña Jorgina Esquivel y doña Bernarda Delgado; hermanos don Pedro y don Juan; hermanas políticas, sobrinos, nietos y demás parientes;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por su eterno descanso se dirá mañana, sábado, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1935.

ma de perfección de los sueldos por los jefes del Ejército y la Armada.

OPINION DE ROYO VILLANOVA SOBRE LA LEY DE PRENSA

Preguntado el señor Royo Villanova sobre la Ley de Prensa contestó que era más envejecida que la ley de jurisdicciones de Segismundo Moret.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

También se reunió la minoría tradicionalista, estudiando el sumario por el alijo de armas, el cual fué leído por don Crescenciano Bilbao.

UNA PROPOSICION DEL VARON DE CANCER

El varón de Cancer ha presentado una proposición reorganizando el Cuerpo de oficinas militares, en el cual ingresan sola, única y exclusivamente clases licenciadas del Ejército y de la Marina.

PROXIMA DISCUSION DE LA LEY MUNICIPAL

En la semana próxima se discutirá la ley municipal, la cual debe estar aprobada antes de la reorganización gubernativa o electoral de los Ayuntamientos.

Una nota oficial del ministro de la Gobernación

Madrid, 7. El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota, en la cual se dice, entre otras cosas, que se concede la corbata de la orden de la República al Instituto de la Benemerita; se dictan normas para el acoplamiento de fuerzas de la

Guardia civil en Cataluña; también se publica la adjudicación definitiva de las obras de electrificación de las líneas de Avila y Segovia, con el suministro del material especial que se necesita para el montaje.

BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Los funcionarios civiles organizan para el próximo día 16 un homenaje en honor del Gobierno y del presidente de la Comisión de presupuestos por el restablecimiento de las plantillas.

EL SEÑOR SAMPER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Se cree muy probable el nombramiento del señor Samper para la presidencia del Consejo de Estado.

VARIAS DETENCIONES EN PARIS

Madrid, 7.—Comunican de París que se detuvieron a cuarenta comunistas armados con pistolas y

a un crecido número de socialistas, en su mayoría pertenecientes al frente común marxista.

El total de las detenciones asciende a unos dos mil cuatrocientos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

El ministro de la Gobernación manifestó a los informadores que en el Consejo de hoy se tratará la ley de publicidad, recogiendo las observaciones atinadas de los consejeros.

Añadió que también recogerá las observaciones de los periódicos que beneficien al proyecto cuya lectura se verificará en la Cámara.

Añadió que dichas modificaciones se leerán adiccionadas al proyecto y lo mismo se hará cuando se trate de la ley electoral, con la cual se patentiza el gran deseo del Gobierno de disponer rápidamente de un instrumento normal para que se convoquen las elecciones municipales en Abril.

De Provincias

EJECUCION DE OBRAS PARA MITIGAR EL PARO OBRERO

Zaragoza, 7.—El gobernador de esta provincia, señor Otero Mirelis, manifestó a los informadores que se propone reunir las fuerzas vivas de la ciudad para confeccionar un plan de obras a ejecutar con objeto de mitigar el paro obrero.

Entre las obras a ejecutar—añadió el señor Otero—pueden contarse el edificio para el Gobierno civil, los cuarteles para la Benemerita y guardias de Asalto y la ampliación de las obras pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR OTERO

También manifestó a los informadores el señor Otero que había comenzado una campaña contra la inmoralidad que se exhibía en los cabarets y cafés cantantes, habiéndose impuesto varias multas por causa de esta índole.

CATEDRATICO HERIDO A CONSECUENCIA DE UNA EXPLOSION

Málaga, 7.—Mientras el catedrático del Instituto don Eduardo García realizaba unos experimentos químicos, explotó un infante que utilizaba con varios tubos de cristal que contenían diversos elementos químicos, resultando gravemente herido.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Al entrar en agujas un tren de mercancías descarriló, quedando interceptada la vía en Villanueva de Gállego, la cual no pudo habilitarse hasta la hora de comunicación.

UN LABORATORIO DE EXPLOSIONES DESCUBIERTO POR LA POLICIA

Granada, 7.—Los agentes de Policía han descubierto en una casa de la calle Cervantes, de esta ciudad, un laboratorio de explosivos conteniendo gran cantidad de bombas y cartuchos de dinamita, incautándose además de una lista que contenía los nombres de las juventudes libertarias y la cotización

con que cada una contribuía voluntariamente a dicha elaboración clandestina.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Presidido por el general Bosch se reunirá en el Hospital Provincial el Consejo de Guerra para juzgar al cabecilla Teodomiro Menéndez.

Con motivo de este proceso el gobernador general, señor Velarde, adoptará serias precauciones limitándose la entrada de los asistentes a dicho juicio, con la restricción fija de que no pueda pasar de un centenar.

SE CONDENAN A VARIOS AGENTES

Ha terminado el Consejo de Guerra contra José Gómez Serrano y otros tres agentes de Policía de la Generalidad que tomaron parte en los pasados sucesos de Octubre. El primero ha sido condenado a ocho años de presidio y a seis meses los demás.

SUCESO MISTERIOSO

Granada, 7.—En esta capital fué hallado muerto el súbdito americano Pallip Bauer, que habitaba en una pensión.

El cadáver se hallaba en una habitación cuya puerta estaba cerrada por dentro, siendo necesario violentarla para penetrar en el recinto.

La víctima tenía la cabeza cubierta en una funda de cuero y sobre la boca y la nariz una mascarilla de gases y algodones impregnados en una substancia desconocida, por lo cual se ignora si se trata de un suicidio o de un caso de toxicomania.

DETENCION DE UN PRESUNTO AUTOR DE LA MUERTE DEL GUARDIA CIVIL SALIENT

La Policía ha detenido al súbdito portugués Valerio Ametilla, quien se ha confesado autor de la muerte del guardia Salient y se le considera autor del atraco cometido el día 28 de Enero y por el cual fué detenido.

JUICIO CONTRA EL COMPANERO DE ARANDA

Ha sido entregado al Tribunal

Detalles de la sesión de ayer del Congreso

Madrid, 7. A las cuatro y diez comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, y estando en el Banco Azul el ministro de Agricultura.

Con gran desanimación, debido al escaso número de diputados, se aprobó el acta anterior y se entra en el orden del día.

El señor Bolívar pide que se dé lectura al artículo del reglamento que se refiere a las proposiciones no ley.

Le contesta el señor Alba, manifestando que si no se ha discutido la proposición que él presentó fué debido a que había otras antes.

Rectifica el señor Bolívar, pidiendo que se discuta cuanto antes dicha proposición no ley.

APROBACION DEFINITIVA DE VARIOS DICTAMENES

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y entre ellos uno que concede un crédito extraordinario de ocho millones para el actual presupuesto de guerra, con el objeto de adquirir municiones y armas portátiles.

OPINION DEL SEÑOR BOLIVAR

Interviene el señor Bolívar, diciendo que se opone al proyecto porque es contrario a la guerra y pide que conste su voto en contra del dictamen que se aprueba seguidamente.

Se aprueba también el dictamen de la Comisión de presupuestos en la referente al crédito de docenas mil pesetas para satisfacer los gastos de la "Gaceta de Madrid".

UN RUMOR EN LA TRIBUNA DE PRENSA

Ha llegado un rumor a la tribuna de Prensa, según el cual el ministro de Estado, señor Rocha, y el diputado Pascual Leone se han agredido mutuamente, abofeteándose.

SE PRESENTA UNA PROPOSICION A LA CAMARA

Se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que el ministro de Hacienda instruya un expediente para comprobar la denuncia de un periódico referente a la importación de papel.

HONORIO MAURA INTERVIENE EN LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA

El diputado de Renovación Es-

pañola, don Honorio Maura, manifestó que intervendrá en la discusión de la ley de Prensa, en la cual se hechan de menos tres artículos que desaparecieron del primitivo proyecto porque se referían al papel, y con lo cual se pretende favorecer a determinadas empresas.

RESPONSABILIDADES

Madrid 7 9'10.—En la reunión de la Comisión de Justicia se terminó el estudio de los artículos 96, 98, 99 y 109 de la Constitución, que tratan de las leyes especiales de la Carta fundamental del Estado en lo referente a las responsabilidades en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales y de

Casino de Tenerife

Teniendo noticias la Directiva de esta Sociedad, de que algunos Señores Socios han sido informados en el sentido de que la fiesta de inauguración del nuevo edificio, no tendrá lugar en la fecha acordada, información que además de su inexactitud, produce las consiguientes perturbaciones en los proyectos de aquellos señores, y podría significar una dificultad en mejor éxito de dicho acto, la Junta ha acordado hacer público lo siguiente: Que, de modo definitivo e irrogable, la fiesta inaugural tendrá lugar un día de los comprendidos entre el 27 de Abril al 2 de Mayo del año en curso, aun cuando en tal fecha no estuvieren terminadas algunas obras de las encomendadas a los señores artistas, o faltase por concluir algún detalle de decorado.

Lo que se comunica a los señores interesados.
P. A. de la J. D., Manuel Vivanco.

la Península y Extranjero

militar el atracador compañero de Aranda llamado Manuel Juan, quien niega su participación en el atracado de la sastrería, por el cual fué condenado a muerte y ejecutado el atracador Aranda.

PROTESTA CONTRA EL DERRIBO DE LA EXPOSICION

El alcalde de Barcelona, señor Pich y Pons, ha recibido un escrito de la Junta de Turismo de Cataluña protestando que se verifique el derribo de la exposición de Montjuich mientras no se haga un proyecto definitivo de urbanización en dicha localidad.

OTRA PROTESTA CONTRA LA ALCALDIA DE BARCELONA

El Instituto agrario de San Isidro y en su nombre el presidente señor Carrera, que es a la vez jefe de la CEDA catalana, ha remitido un escrito al alcalde de Barcelona, señor Pich y Pons, protestando de la pretendida reorganización municipal.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Granada, 7.—Ha sido detenido Cecilio Caallero, vulgarmente llamado "El Nino de nuevara".

Dicha detencion ha llevado a cabo una pareja de agentes, quienes manifiestan que al presentarse en el domicilio de Caallero éste se refugio en un tejado arrojándose desde él de unas cornisas para derribarse de la fuerza publica.

En vista de esta actitud los agentes hicieron varios disparos al aire, los cuales fueron suficientes para que Cecilio se entregase.

Al ser detenido se le ocupó una circular del Comité regional de Extremadura y Andalucía, pidiendo ayuda económica para pagar la maquina multicoista destinada a la propaganda de las juventudes libertarias pertenecientes a la Federación Iberica.

Merced a las declaraciones de Cecilio se ha podido averiguar que en el domicilio de José Montes se hallara una multitud de sellos de coleccion, folletos y gran cantidad de material de propaganda, lo cual determinó la detencion de otros varios sujetos complicados en las hazanas de la Federación Iberica de juventudes libertarias.

UNO QUE PROMETE SUICIDARSE

El conocido asentador de frutas Ramón Valls ha desaparecido de su domicilio, dejando una carta a su esposa en la cual manifiesta que no pudiendo soportar la situación económica en que se halla ha decidido suicidarse.

Se ignora si puso en práctica su propósito porque hasta la fecha no ha sido hallado su paradero.

UNA NUEVA FORMA DE TIMAR

Ha sido denunciado un nuevo timo que consiste en que los suscriptores de una empresa de radio reciben una carta comunicándoles que han sido favorecidos con el sorteo de un aparato de radio valorado en dos mil pesetas, el cual recibirán inmediatamente siempre que remitan la cantidad de veintiseis pesetas para gastos de embalajes.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronio y Cronos "Osa". Último modelo.

VIERNES 8 DE FEBRERO

A las 8, precio popular; a las 10, precio corriente.

Extraordinario programa de Ufilms, la marca de los grandes éxitos de películas selectas. Último día de exhibición, gran éxito, del siguiente programa:

1.º El interesante comulmento **TRENES DE AYER Y DE HOY**

2.º La divertida comedia, editada por Cine Allianz, la editada de "El último vals de Chopin" y de "Paso a la juventud", titulada **LA SEÑORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN**

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 8 DE FEBRERO

A las 6'30 y a las 9'45, grandioso programa sensacional de la casa Clifesa.

1.º Estreno del interesante comulmento **FALSA ALARMA**

2.º Estreno de la superproducción **Columbia**

LA FARANDULA TRAGICA

EN UN PUEBLO DE SEGOVIA SE ORIGINA UNA PROTESTA DEL VECINDARIO Y EL AYUNTAMIENTO, POR UN ACUERDO DEL MUNICIPIO DE VALLADOLID DE REALIZAR ALLI UNAS CAPTACIONES DE AGUAS

Segovia, 7.—Comunican del pueblo de Cuellar, que con motivo de haberse acordado por el Ayuntamiento de Valladolid realizar unas captaciones de aguas en aquel término, donde existen unos manantiales abundantisimos, sin contar con aquel Ayuntamiento, se había anunciado la llegada de un ingeniero para comenzar las obras.

El alcalde de Cuellas comunicó que el Municipio había acordado oponerse a que tales captaciones se realizaran.

Hoy, antes de llegar el ingeniero, se congregaron en el lugar donde están los manantiales millares de vecinos de Cuellar y los pueblos inmediatos, con el Ayuntamiento y un notario, aguardando en actitud pacífica.

Como dieran las dos de la tarde y no llegara el ingeniero se levantó un acta de protesta y se retiró el vecindario.

CONSEJO DE GUERRA EN BARCELONA

Barcelona, 7.—En esta ciudad se celebró un Consejo de Guerra contra José Monel, por el delito de haber auxiliado a los elementos revolucionarios durante los pasados sucesos.

El procesado ha sido absuelto por haberle sido favorables las declaraciones de los testigos.

MEJORA LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Comunican de Manresa que mejora la huelga de los metalúrgicos reintegrándose al trabajo unos secciontes ochenta y uno.

REGRESA A MADRID EL JEFE DEL PARQUE MOVIL

Esta noche regresará a Madrid el jefe del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad, quien convino con el alcalde lo referente al local donde se instalará el Parque.

ACTUACION DEL JUZGADO CONTRA LOS BIENES DEL SEÑOR COMPANYS

El Juzgado del Centro se ha personado en la Generalidad para embargar los bienes pertenecientes al señor Companys, pero se comprobó que carece de dichos bienes, por lo cual no ha podido hacerse efectiva la orden de embargo.

MARIA VILLARDEBO ABSUELTA

Se ha visto la causa contra Maria Villardebo, que mató a su cuñado Juan Serna, demostrándose que dicho acto fué involuntario, por lo cual dicha procesada fué absuelta.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE Y CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

Oviedo, 7.—Se ha constituido Consejo de Guerra contra Luis García Alonso, acusado de rebelión militar e incendiario peligroso, el cual, según el ministerio fiscal, será gravado en las conclusiones del fiscal, quien pide para el procesado la pena capital y cincuenta millones de indemnización.

TERMINA UN SUMARIO

Don Antonio Lara y Zárate ha desmentido la noticia publicada en varios periódicos referente a que el señor Guerra del Rio hubiese dicho que él había intervenido en Tenerife para ahondar la discrepancia en una organización política que siempre se abstuvo de la política en aquella circunscripción y ahora, por un indiscretismo, estuvo en Tenerife sembrando la discordia hasta el día en que se embarcó para la Península.

CONTINUA LA SESION DEL CONGRESO

El señor Valllellano defiende una proposición pidiendo que se realice la reforma de la "reforma agraria" para cortar las arbitrariedades y latrocinios de ésta.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Le contesta el señor Jiménez Fernández reclamando concordancia hasta que se dicte una reforma.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clinica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

Pronto el gran éxito en español, **LA LOCURA DE SHANGHAY.**

Madrugada

El conde de Romanones habla del ministro de Agricultura

Madrid, 8 1'15.—El conde de Romanones manifestó a los informadores que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, es un gran ministro, pues es necesario, añadió, que los propietarios cedan en beneficio de la gente humilde algo de lo superfluo.

Agregó que el ministro de Agricultura no hará nada que no sea justo, razonable y lógico, porque intenta sacar "de una reforma agraria absurda" que expoleaba al propietario, y no beneficiaba al obrero, una transformación paulatina noble y humana de la propiedad, dando acceso a ella al trabajador sin despojar violentamente a quienes la disfrutaban, indemnizándola siempre que quienes hoy la ostentan no estén dispuestos a trabajarla como se merece para que devuelva el fruto que el bien colectivo necesita y reclama.

El actual ministro de Agricultura—terminó diciendo—lejos de ofender económicamente a los ricos viene a resolverles un grave conflicto: la amenaza, que como afilada guadaña pende sobre sus cuellos por la legislación sectorial de las Constituyentes, y al mismo tiempo que les redime del injusto suplicio, quiere redimir justamente de la esclavitud a quienes, como seres humanos, tienen derecho a mejor trato y a mayor estímulo e fusión en la vida.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

El ministro de la Gobernación, ampliando las noticias sobre el Consejo de ayer, manifestó que el Gobierno se propone confeccionar una ley de Prensa que de claras garantías a los periódicos para enjuiciar y criticar la labor de los gobernantes.

Resaltó la urgencia de dicho proyecto al mismo tiempo que se acordó en dicho Consejo la depuración completa por el alijo de armas en el Parlamento y el proyecto del monopolio de armas que debe ser muy claro para evitar falsas interpretaciones.

Por último añade que se trató del paro obrero, en el cual deben intervenir todos los técnicos de los departamentos para buscarle una solución rápida y equitativa como conviene al país.

Finalmente, respecto al proyecto de revisión constitucional se espera conocer el criterio de los partidos mayoritarios, y sobre el proyecto electoral también deben manifestar sus puntos de vista todas las minorías con el objeto de buscar la obra y coincidencia más perfecta entre todos.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARA

Don Antonio Lara y Zárate ha desmentido la noticia publicada en varios periódicos referente a que el señor Guerra del Rio hubiese dicho que él había intervenido en Tenerife para ahondar la discrepancia en una organización política que siempre se abstuvo de la política en aquella circunscripción y ahora, por un indiscretismo, estuvo en Tenerife sembrando la discordia hasta el día en que se embarcó para la Península.

TERMINA UN SUMARIO

Ha terminado la causa por los sucesos de la Gindalera frente el Círculo Socialista, y en la cual se mantiene la acusación contra diez y ocho procesados, retirándose para los demás y quedando la vista para sentencia.

CONTINUA LA SESION DEL CONGRESO

El señor Valllellano defiende una proposición pidiendo que se realice la reforma de la "reforma agraria" para cortar las arbitrariedades y latrocinios de ésta.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Le contesta el señor Jiménez Fernández reclamando concordancia hasta que se dicte una reforma.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clinica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

Pronto el gran éxito en español, **LA LOCURA DE SHANGHAY.**

Extranjero

REUNION DEL COMITE DE LOS TRES

Roma, 7.—Se reunió el Comité de los Tres, bajo la presidencia del barón de Aloisi, ocupándose exclusivamente de cuestiones financieras.

Parece que se ha pedido al subcomité financiero de la Sociedad de las Naciones un informe relacionado con estas cuestiones.

EL TESTAMENTO DEL REY BELGA

Londres, 7.—Se ha publicado el testamento del Rey Alberto de Bélgica, relativo a los bienes que poseía en Inglaterra y cuyo total se calcula en 10.783 libras esterlinas.

Se dice que en el documento de referencia asegura a su hijo mayor, Leopoldo, la cuarta parte de estos bienes en plena propiedad, además de la parte legal que le corresponde.

Recomienda asimismo el documento que los hijos velean por el bienestar de la madre.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO BELGA

Bruselas, 7.—En la Cámara se aprobó ayer un voto de confianza al Gobierno, después de discutirse la interpelación firmada por la representación socialista acerca de la reanudación de relaciones diplomáticas.

ESTADOS UNIDOS SUPRIMEN VARIOS PUESTOS CONSULARES

Washington, 7.—El departamento de Estado ha anunciado que varios puestos consulares serán suprimidos en el corriente año.

Parece que el fracaso de las negociaciones americanas con Rusia ha sido la causa de estas supresiones.

MANIFESTACIONES ANTISOVIE- TICAS EN RUMANIA

Bucarest, 7.—Con motivo de proyectarse en un cine una película hecha en Rusia, se han registrado manifestaciones antisoviéticas.

Numerosos grupos de estudiantes causaron enormes daños en el referido cine, teniendo que intervenir enérgicamente la fuerza pública, que disparó al aire, restableciéndose el orden.

Con este motivo resultaron varias personas heridas, practicándose asimismo algunas detenciones.

REGRESA EL EX PRESIDENTE CALLES

Méjico, 7.—El ex presidente don Plutarco Diaz Calles ha regresado de Los Angeles restablecido de la intervención quirúrgica que ha sufrido a primeros de mes.

Ha manifestado que se propone descansar una larga temporada

por lo cual no interviendrá en la política de su país.

UN GLOBO SONDA SUBIO EN RUSIA A LA ALTURA DE 23.700 METROS

Moscú, 7.—Comunocan de Sutzk, que ayer se batió el record de ascensión a la Extratósfera en un globo Sonda, que ascendió a la altura de 23.700 metros.

EL CONGRESO DE LOS SOVIETS APRUEBA LA VOTACION SECRETA

El señor Lolotina ha presentado al Congreso de los Soviets una proposición restableciendo la votación secreta en la elección directa y la igualdad de derechos entre los obreros industriales y campesinos cuya proposición fué aceptada por unanimidad.

ULTIMA HORA

El Sr. Martínez Barrio y los rabassaires desafían al Gobierno

Madrid, 8 3'10.—El señor Martínez Barrio pide para las próximas elecciones libertad de Prensa y de tribuna; la libertad para todos los presos gubernativos, porque la mayoría son propagandistas; que se restituyan inmediatamente a sus cargos los yuntamientos destituidos, y que no se hagan por ahora porque se precisa una ley electoral adecuada para rescatar la República del 14 de Abril, que solo puede rescatarse por la vía normal, dejando que se manifieste la opinión sin alianzas con los monárquicos.

LOS "RABASSAIRES" EN ACCION

Barcelona, 8.—En las comarcas de Gandesa y Mora de Ebro los "rabassaires" han invadido las fincas, como en tiempos de la Esquerda.

FALLECE UN DIPUTADO NACIONALISTA

Bilbao, 8.—Repentinamente falleció el diputado nacionalista don Ramón Vicuna.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Por tu amor".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Guillermo Tell".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, el comulmento "Trenes de ayer y de hoy" y la superproducción sonora "La señorita de los cuentos de Hoffman".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Don Quijote".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Cinopolis".

RECTIFICACION DEL SEÑOR VALLELLANO

Rectifica el señor Valllellano, siendo interrumpido por el señor Traval y formándose un gran escandalazo.

DISCUSION DEJ. PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se discute el precio de los periódicos y el señor Sierra, por la Comisión, recuerda la información abierta entre los periódicos, según la cual la mayoría se declaró por el aumento.

El proyecto—añadió—protege a los periódicos de las empresas pequeñas.

A continuación se retira el dictamen.

SIGUE LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se aprueba hasta el artículo 14 de la ley de arrendamientos, quedando pendientes desde el 15 al 17, y levantándose la sesión a las nueve y diez.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

El señor Aiba manifestó que mañana irá la proposición no ley del señor Traval, los dictámenes pendientes como la pensión a los familiares del señor Sánchez Guerra, el precio de los periódicos, la ley de arrendamientos y ruegos y preguntas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	36'05
Idem mínimo	35'95
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'42
Idem mínimo	7'40
Liras, máximo	62'70
Idem mínimo	62'50
Francos suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO
Calle del Si número 1

"AMERICAN-BAR"

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 1
(bajos del Hotel Orotava)

Coktails	Aperitivos	Refrescos
On parle Français	PRECIOS CORRIENTES	Café
		English spoken

Se compran

TRESCIENTAS MIL pesetas nominales en papel del Estado, cualquier clase de Deuda.

Se venden

Cédulas del Banco Hipotecario de España.

INFORMES:

JOSE SANTAELLA TUELLS

Corredor de Comercio

Fermín Galán, 70. Teléfono núm. 965.

Página de las Juventudes Católicas

¡Paso al ideal! o La vida que avanza

Cuando tocan a fuego, no hay cristiano ni caballero ni casi hombre, en cuanto "animal racional y por naturaleza social", que no acuda. Dejar hundirse al prójimo, pudiendo salvarle, es merecer y provocar su propio hundimiento.

¿Pues dejar hundirse la sociedad entera? En la sociedad estamos todos. Y en la sociedad tocan a fuego.

¿No habéis oído esos trágicos sonos? ¿No ha llegado hasta vuestra propia pupila el fatídico resplandor de las llamas de oradoras?... Un solo nombre evocador: Oviado. Y Oviado es toda España. Y el rocado está vivo todavía. Puede el incendio reanimarse y extenderse; puede reducir a cenizas todo lo que amamos; todo lo que nos sustenta; todo aquello de lo cual espiritual y materialmente vivimos y por lo cual figuramos entre los pueblos civilizados y cultos. Quien atice y sopla no falta; ni quien prepare la dinamita y las bombas...

¿Falta quien apague y defienda? ¿Quien fortifique y reconstruya?...

Jóvenes canarios: ha llegado la hora. La hora de incorporarse a este glorioso ejército de salvación, que por todas parte se organiza.

La hora de la patria chica y de la Patria grande; la hora de la humanidad. La hora del espíritu, que amenaza hundirse en el fango hediondo, amasado con las pesuñas de la "bestia"; la hora de las almas nobles nacidas para volar... La hora de la Iglesia, nuestra Madre, la hora de Dios...

¡Fuera los cobardes, los caducos, los envejecidos por dentro!... Lejos de nosotros los viciosos, los adoradores de Venus y de Baco, los que no sueñan con otro ideal que el pacer o el interés. ¡Atrás! ¡Desgraciados!

La fe y el valor son lo que levanta a los individuos y a los pueblos. Y ambos son patrimonio preferente de la juventud. De la juventud que sueña y ve; no de la que se hunde y se deja ir arrastrada por sus instintos.

La fe y el valor, patrimonio preferente de nuestra raza, que llevando el corazón inflamado en llamas de Evangelio, a obró al Mundo y transformó el Mundo, llenando los siglos con el resplandor de sus épicas grandezas.

Jóvenes canarios: la ciudad de los Adelantados, que es ciudad de ensueño y de pasadas glorias, os llama y os espera para celebrar el primer Congreso de Juventudes

Católicas, que es como decir dos veces "juventud"; juventud eterna, juventud de horizontes infinitos. Está en vuestra mano la suerte de vuestros pueblos, porque sois el mañana y casi el hoy...

Que no tengan que maldecirnos vuestros hijos. Que no pase la historia sobre vuestra generación cuando sobre un montón de ruinas o sobre un desierto estéril y vacío, tapándose además los ojos y las narices como sobre un lago pestilente...

Vivir para la eternidad es "vivir": lo demás es ir muriéndose a chorros y enredarse en cadenas de eternas prisiones y horrible desesperación. Que de vosotros no se diga lo que dice un académico francés: "La juventud actual apenas piensa sino en forjar y apretar bien las cadenas de su propia esclavitud".

Jóvenes canarios: a formar en las filas de este ejército de salvación. Serán días de gloria; principio de una nueva era. Cientos de miles de jóvenes de las Juventudes Católicas del Mundo entero, y especialmente de nuestra querida España, os llaman y os esperan. ¡No faltéis! ¡Presente y adelante!

+ Fray ALBINO.

Obispo de Tenerife.

La Laguna, 7 Febrero de 1935.

ORIENTEMOÑOS

Cartas a un consiliario

Sr. D. Aurelio Pastor.—Párroco de Buenavista.

Mi estimado amigo don Aurelio: Lo prometido es deuda; y yo quiero pagar la mía de insistir y ahondar en el conteo de las Juventudes Católicas, comentando alguna de sus definiciones descriptivas, y los fines que los técnicos les asignan.

Habremos de su finalidad inmediata que es la que nos interesa más urgentemente; otros días nos ocuparemos de los fines ulteriores o mediatos. Me explicaré:

Todos sabemos que el fin de los poderes armados es la defensa de los intereses nacionales, el triunfo, la victoria de nuestras armas, puestos al servicio de los intereses sagrados de la Patria. Más, para esto se necesita tener al soldado preparado, los cuadros de jefes y oficiales bien instruidos; un personal bien dotado de cualidades físicas y morales, robusto, técnicamente capacitado y lo más ricamente posible, saturado de espíritu militar. Este es el fin inmediato del reclutamiento y servicio militar.

Pues bien; así podemos distinguir entre el fin mediato de las Juventudes que es contribuir a la soberana empresa de la restauración cristiana de la sociedad, o sea a la recristianización de un país, de un pueblo, de una parroquia; y el fin inmediato de estas Juventudes, su específica, y propiamente tarea, su labor inmediata. Y de esta decimos que es: "La formación cristiana de los socios."

Pío XI lo ha consignado literalmente. "A la formación espiritual de los socios deben atender principalmente las organizaciones juveniles".

"La aspiración de estos organismos ha de ser la de instruirse para instruir, moralizarse para moralizar, cristianizarse para cristianizar; y perfeccionarse para perfeccionar. Que si han de colaborar con el Apostolado Jerárquico, es preciso que los colaboradores sean ante todo, buenos cristianos. Puesto que nadie da lo que no tiene.

Esta formación cristiana debe ser "completa" en "extensión" y en "profundidad".

Y es verdaderamente tal, cuando es "religiosa", "moral", "social" y "apostólica".

"Religiosa", o sea preparando al hombre convenientemente para el

cumplimiento de sus deberes para con Dios. Imitando o corrigiendo los defectos de la religiosidad: "sentimentalismo", culto "meramente exterior", el "egoísmo religioso". Y dando a nuestra piedad una vida y animación tal, que se comunique a toda nuestra actividad interior y exterior.

"Moral": "La preparación de la voluntad para el ejercicio de todas las virtudes morales". La formación religiosa nos prepara directamente para el cumplimiento de nuestros deberes para con Dios; la moral para el cumplimiento de nuestras obligaciones respecto de nosotros mismos y de nuestros prójimos. Leyes divinas, y humana, eclesísticas y civiles, consejos evangélicos, todo esto entra en la lista de los manjares que hemos de servir en la mesa abundante de nuestras Juventudes. Teniendo en cuenta la división del "programa máximo y programa mínimo"; máximo en la "intención" que no excluye un programa "mínimo" en la ejecución inmediata; según las circunstancias de "lugar", "personas" y "fuerzas"; que en la perfección ascética, como en la natural se sube por grados; "natura non facit saltus".

"Social": El hombre tiene deberes no sólo como individuo, sino "como miembro de la sociedad"; éstos son los deberes sociales. Ahora bien: La formación consistirá en adiestrar la voluntad en el ejercicio de estos deberes sociales.

La Religión no es solamente un bien definido formulario de verdades al lado de una espléndida liturgia; sino también un "código" de deberes sacratísimos e inudibiles, de deberes que abarcan toda la actividad del hombre, no sólo la privada y familiar, sino la "profesional" y la pública. He ahí la trascendencia de nuestras Juventudes; en las que se ha de aspirar no sólo a tener los mejores muchachos, los mejores estudiantes, los mejores hijos de familia, sino a que salgan los mejores profesionales, los más honrados funcionarios, los patronos más justos, los oficinistas y obreros más capacitados. En una palabra, los hombres públicos más completos.

Hay que decir un "se continuará". Que sino, nos van a tachar de abusones los generosos señores de nuestra benemérita "Gaceta". Hasta otro día.

Siempre suyo affmo. s. s. y amigo

WILLIAM

Unión Diocesana de Juventudes de Acción Católica

Se ruega a los centros de Juventud que no hayan enviado aún la Memoria se sirvan enviarla con la mayor urgencia a la Secretaría de esta U. D. a fin de que puedan ser incluidas en la del Congreso.

La Laguna, 8 de Febrero de 1935. —El secretario, Luis González de Chaves.—V.º B.º El presidente accidental, Eusebio Díaz de la Barreda.

Noticias de las Juventudes

Gran entusiasmo en las Juventudes ante el Congreso.—Actos en La Laguna, en Candelaria y en la Victoria

De todas partes nos llega el entusiasmo ante el Congreso. Se nos anuncia la asistencia de numerosos grupos de Las Palmas, La Palma y la G. era. Los señores párrocos se disponen en su mayoría a secundar nuestras invitaciones y no es aventurado suponer que el domingo, día 17, asistan a la Comunión de 800 a 1.000 jóvenes. En todas partes se hacen actos de propaganda.

En La Laguna

Se celebró una velada para caldear el ambiente en favor del Congreso. El P. Izquierdo C. M., hizo la presentación del acto, destacando la importancia de los asuntos religiosos en el Teatro y desmenuzando el argumento del drama que iba a representarse "Un veneno". El P. Izquierdo fué muy aplaudido, lo mismo que los jóvenes actores señores Alvarez, Arbelo, Afonso, Siverio, Puerta, Hernández, Galván y el niño Guillermo Fornier. Las escenas del drama conmovió honajamente al público. En todos quedó vibrando el sentimiento del odio a la infracción del día festivo y salieron confiestas es "un veneno" LyopdJaoñ vencidos de que el "trabajar en las fiestas es un veneno", y que nadie será más rico por trabajar los domingos. "Pelé y Mele" señores Alvarez y Afonso, hicieron reír al público como en "Un veneno" le había hecho llorar. El domingo, 10 del corriente, se repetirá el drama.

En Candelaria

El consiliario de la U. D. estuvo tres días en Candelaria para reanimar a los jóvenes de esta localidad, prometiéndole venir al Congreso en gran número, así como unos veinte músicos de Arafo que pertenecen a la J. C. de Candelaria.

II

La existencia de toda asociación responde a una necesidad. Verdadera, equivocada, libre o impuesta; pero al fin y al cabo, una necesidad. Por eso la Juventud Católica, también tiene la suya.

De todo el mundo es bien notorio el desastroso efecto de esas malditas doctrinas, que si no tienen su origen en su punto de partida en los enciclopedistas franceses. Ellas, a manera de negros nubarrones han ido poco a poco oscureciendo el límpido cielo del cristianismo. al envenenar los hogares, infectar los órganos de la sociedad y embrutecer las conciencias.

Pues ese laicismo del Estado, laicismo de la escuela y hasta de la familia, se ha extendido tanto, que como agua podrida ha penetrado hasta en los más apartados rincones de la sociedad, convirtiendo en hediondo lodasal, lo que antes fué jardín ameno.

En tal estado de cosas, ¿qué va-

Comunión general

DOMINGO, DIA 17

Ningún católico—aunque no tenga la tarjeta—, debe dejar de asistir al acto más solemne del Congreso.

Jóvenes, comulgad todos! Católicos laguneros, vuestro puesto de honor está en la Catedral en la Comunión del día 17! Pueblos de Santa Cruz, de Tegueste, Socorro, Tejina, Valle Guerra, Tacoronte, Matanza, Victoria, que estáis cerca de La Laguna, acudid como un solo hombre a la Comunión general del día 17.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BRUEVEDAD Y ECONOMIA

mos a hacer los católicos? ¿Permitiremos que siga avanzando esa podredumbre, gangrena que cruzando de un órgano a otro, terminará por contagiar todo el cuerpo social?

Y, ¿quién ha de poner a esto remedio? ¿Quiénes serán los cirujanos que llevarán a feliz término tan difícil operación?

El Clero solo, resulta impotente para ello; pues si en otro tiempo de más catolicismo, era la mies mucha y los obreros pocos, ¿qué diremos de hoy, cuando se ha ensanchado el campo de acción y se tiene que luchar no sólo contra publicanos y gentiles, sino contra muchos que se hacen pasar por súbditos del pueblo escogido?

De aquí nace una doble necesidad de las organizaciones católicas. La primera, puramente negativa, inmediata, necesidad de sostén, de dique, de fuerza de choque. La segunda, de labor positiva, de reconquista y hasta de regeneración si se quiere.

Nada más lúso que el cálculo de "nosotros somos tantos y ellos cuantos". Nada más tonto, que pensar que con un montón de minúsculos granos de arena, sin fuerza de cohesión que los una, sin un cemento que les sirva de nexo para formar sólido bloque se pueda resistir a un río desbordado.

El secreto de la organización, de la fuerza del número, no es nuestro, es de ellos, de nuestros enemigos. "Porque los hijos de este siglo, o amadores del mundo, son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz, o del Evangelio, en el negocio de su eterna salud". (Luc. XVI-8.)

De ellos son las armas con que les atacamos, de ellos los procedimientos de combate y de ellos

también, el puñal con que hemos de darle el golpe de gracia.

¿Cuándo? No lo sabemos. Hoy, mañana, dentro de unos cuantos siglos, cuando sea; pero será. "Las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella (la Iglesia)". "Allí donde se reunan dos en mi nombre, estaré yo dentro de ellos". Cristo nos ha prometido la ayuda y venceremos.

Aunque hablo de combate, de armas, de golpe de gracias, no se crea que se trata de una lucha cuerpo a cuerpo, ni de enemigos a quienes hemos de aniquilar físicamente. No son adversarios que hemos de vencer, sino hermanos que convertir. "No triunfa el que destruye a su adversario, sino el que le convierte a su causa", dice Angel Herrera.

Però he aquí qué para cumplir estos fines, nada mejor que la juventud, rama la más importante de la Acción Católica. Ella es la primera, la de más óptimos frutos. Todas las ramas de Acción Católica son buenas, contribuyen al mismo fin; pero la Juventud es todo, el entusiasmo, el arrojo. De lo que salga de las cuatro paredes de las asociaciones parroquiales, será el mundo de mañana.

Además, los católicos adelantados en años, son como árboles en su completo desarrollo. Como son seguros siendo. Se les podrá limpiar el tronco, arreglar la copa, darles una poda; pero enderezarlos... imposible. Mientras que nosotros, nacidos en otras circunstancias, alimentados con buenas ideas y regados con la persecución, podemos ser modelados con arreglo a unas exigencias.

Germánico ALVAREZ
Presidente de la U. D. de S. C. de Tenerife

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA

Primera imposición de insignias en Santa Cruz

El día uno de Febrero, primer viernes de mes, con la sencillez propia de los actos, de suyo importante, se celebró en el Colegio de las Asuncionistas de nuestra capital, la edificante ceremonia de imposición de la insignia oficial de la Acción Católica y la consagración solemne del selecto grupo de Juventud Católica Femenina, que con ejemplar constancia y frutos tan consoladores, viene cultivándose, años hace, entre las antiguas alumnas de este acreditado Centro cultural de Santa Cruz.

Repleta de antiguas alumnas la devota capilla del Colegio; ocupan las primeras filas de recinatorios las señoritas fundadoras: Concha y Angelita Pintor, Angeles y Elena Cerviá, Nellie y Olga Caulfield, Candelaria La Roche, María Eugenia Alonso, María L. Soriano, Dolores Lojendio, María Adela Cáceres, María Armendáriz, Clotilde Piñero, Celina Estarriol, y María Mercedes Martínez Arce.

Con gran espíritu de confraternidad y sentido social acudieron al acto sendas representaciones de las Juventudes organizadas en el Colegio de la Pureza, Centro del

Pilar, honrándonos también con su presencia la señorita presidenta de la Unión Diocesana.

Nuestro venerable y amadísimo Prelado quiso dar realce al acto con su presencia y sus fervorosas exhortaciones dignándose imponer por sí mismo la insignia oficial a esta benemérita Juventud, acrisolada en el largo período preparatorio de tres años, ejercitada en múltiples obras de apostolado social, consolidada en la escuela de áridos sacrificios a favor de la restauración cristiana de nuestra queridísima Santa Cruz.

¡Bien merecida tienen esa Cruz de Honor las fervorosas Jóvenes de A. C. de la Asunción! Que si a ellas les honra esa gloriosa insignia nacional de nuestra gloriosísima Juventud Católica Española, también supieron ellas mismas primero con su ejemplar actuación culta y cristianizadora añadir nuevos timbres de gloria a su naciente Institución.

Otro día daremos a conocer para la común edificación los datos más corrientes de la fecunda labor apostólica de esta juvenil colectividad.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

CAFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD
BOMBONERIA NIVARIA

Valentin Sanz, 5.

Teléfono 68.



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11 24	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
13 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
21 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
23 10	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
25 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y...
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
31 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13, 20, 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 21 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 10 horas.
 Para Valverde, Goifo y San Sebastián, el día 23, a las 21 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucés y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 14 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 21 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 7 horas, y los viernes, a las doce horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**
Calle San José número 8

SERVICIO SEMANAL PARA HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935
 Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de lotes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutsche Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL

Mechero Doble Económico EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

EL TURISMO EN TENERIFE

La llegada de trasatlánticos extranjeros

Hoy, viernes, a las siete de la mañana, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico de turismo alemán "Monte Rosa", de 15.000 toneladas de desplazamiento, que realiza un viaje de placer. A bordo del "Monte Rosa" hacen viaje unos seiscientos turistas alemanes.
 Dicho trasatlántico salió en la segunda quincena de Enero de Hamburgo para Funchal, desde cuyo puerto vendrá directamente a nuestra isla.
 El "Monte Rosa" atracará al muelle-dique Sur tan pronto llegue, y permanecerá en Tenerife hasta media noche, en que zarpará con destino a Las Palmas, Casablanca, Cádiz, Lisboa, Vigo y Hamburgo, donde terminará su actual viaje de turismo.
 Durante este año realizará el "Monte Rosa" otros cruceros turísticos por el Atlántico, tocando también en Tenerife.

Para la segunda quincena de este mes han anunciado su escala en el puerto de esta capital tres trasatlánticos de bandera francesa, pertenecientes todos ellos a la Chargeurs Réunis.
 El día 15 llegará de Dakar y escalas el buque "Foucauld", llevando una importante expedición de pasajeros.
 Se aprovisionará de petróleo en este puerto. Se dirige a Burdeos.
 El trasatlántico "Brazza" hará escala en Tenerife el día 25 del actual.

También conduce en tránsito un centenar de pasajeros.
 Continuará viaje para Dakar y Costa Occidental de Africa.
 El viernes, 1 de Marzo, tocará en este puerto el trasatlántico "Asie", que procede de los puertos franceses del Africa Occidental y se dirige a Burdeos, con un centenar de viajeros.
 El "Asie" atracará al dique del Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Cafes tostados

Nuestro producto no tiene rival, lo que puede usted comprobar adquiriendo una muestra de nuestros cafés tostados por aire caliente.
 Ensaye usted y será nuestro mejor propagandista.
BOMBONERIA NIVARIA
 Valentin Sanz, 5. Teléfono, 68.

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS

TELEFONO 157 **LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.**

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.

SELLOS DE GOMA

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

NUOVA JUNTA DIRECTIVA

La Juventud Católica del Puerto de La Luz

En Junta general extraordinaria celebrada para nombrar la nueva directiva que ha de regir la Juventud Católica del Puerto de La Luz en el actual año de 1935, resultó elegida, después de renida votación, la siguiente directiva:
 Presidente, don Fernando Navarro Valle.
 Secretario, don Renato Jess Márquez.
 Vicesecretario, don Francisco Penichet.
 Tesorero, don Fernando Navarro.
 Vicesorero, don Bernabé Felipe Gómez.
 Bibliotecario, don Fernando Tristán.
 Vicebibliotecario, don Francisco Pérez Marrero.
 Vocal de Piedad, don José García Gardyn.
 Vocal de Cultura, don Julian Toledo.
 Vocal de Recreo, don Pedro Martín Quintero.

SOLICITANDO AUTORIZACION

Los alumbramientos de aguas en esta provincia

Don Fernando Franquet Solé, presidente de la Comunidad de Investigación y alumbramiento de aguas subterráneas "El Arroyo", solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento, por medio de galerías, en terrenos de propiedad privada, sitos en el lugar conocido por "Barranco de las Aguas", en el barrio de San Andrés, de este término municipal.

También don Joaquín Amigó Lara solicita licencia para practicar alumbramiento de aguas por medio de galerías, en la margen derecha del barranco de "Juan Mayor", y sitio conocido por "Salto del Caracol", situados en el término municipal de Breña Alta (Isla de la Palma).

Asimismo don Miguel Mora Trujillo, vecino de esta capital, en concepto de presidente de la Comunidad para la investigación y canalización de aguas denominada "Candelaria", solicita autorización gubernativa para continuar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos de propiedad privada y del Municipio de Candelaria, inmediatos al barranco de Moeán, de aquél término municipal.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURBON, LISBOA, MADRID Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIA GERONA, ADMITINDO PASAJEROS Y CARGA

LOS VAPORES "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques permiten hacer un viaje rápido con comodidad y sin fatiga. Las cabinas llevan comodidades, transportándose UNCOMODAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
 23 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
 8 Mayo.—"AVILA STAR"
 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
 20 Marzo.—"AVILA STAR"
 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
 8 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapur, Colombo, Ceylon, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR"	Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 Id.—"NORMAN STAR"	Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 Id.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
17 Id.—"AVELONA STAR"	Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
24 Id.—"DORIC STAR"	Australia.
31 Id.—"RODNEY STAR"	Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
 Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935
 Miércoles 6.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 13.—Motor-correo TU (IA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 27.—Vapor-correo DULO Para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:
 Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
 Agente: ANTONIO LEDESMA
 Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 687

Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.—	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.—	Vapor ARDEOLA	"
Día 16, sábado.—	Vapor AGUILA	"
Día 23, sábado.—	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.
 De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
 DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
 Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
 Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.011

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
 Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
 Fermín Galán, 43, principal Teléfono 7-8-1.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 17'3
Id. mínima..... 13'7
Humedad relativa media..... 82

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿TIERRA SEDIENTA?

Ciertos viajeros han descrito Lanzarote. Unos hacen de ella una tierra sedienta, tan árida y decolada como el Sahara mismo, las riberas del "Salt Lake" o las del Mar Muerto.

Y por haber leído "Cinco años de estancia en las Islas Canarias", del doctor Verneau, me quedé un lustro entero sin tener el menor deseo de explorar esas dunas oceánicas.

Otros han redactado un catálogo de sus curiosidades turísticas: Sus payas, sus camellos, la famosa cueva de los Verdes, cuya caverna de entrada, "El Jameo del agua", constituye la escena del más maravilloso teatro natural que existe en el Mundo, y en fin, sus Montañas de Fuego, sobre las cuales puede uno cocinar un sabroso festín sin utilizar horno ninguno.

Incontestablemente existe en Lanzarote bastantes cosas de interés para permitir a los visitantes del archipiélago el realizar en esa isla dos o tres giras, cuyos itinerarios ofrecerán toda esta escala de sorprendentes contrastes, característica esencial de los paisajes canarienses: esos "malpais", donde se petrifican las hirvientes lavas arrojadas en las últimas convulsiones telúricas; esos verdosos oasis que surgen tal un espejismo entre dos dunas peladas.

Pero hay un aspecto bajo el cual Lanzarote no ha sido aún presentada y, sin embargo, algunas observaciones sobre su "estado de alma" son todas tan útiles como las sabias disertaciones sobre su configuración física y sus condiciones climatológicas.

Con relación a la parte moral, esa isla difiere esencialmente de las demás partes del archipiélago.

¿Será que más llana y la primera en ser bañada por el gran soplo del aliseo, su atmósfera es más sedativa? ¿O bien menos agitada que las demás capitales insulares siente uno desde su llegada una benéfica detención nerviosa?

Pero creo que esto se debe, sobre todo, a su etnología particular. Sólo con ver la gente estrecharse cordialmente las manos "a la francesa", al diálogo más vivo, de comprensión más alerta, de sentido de la medida; del cuidado de las conveniencias, del orden y de la limpieza, de afición a los deportes viriles, siente uno que trata con una raza diferente y que se han conservado en esos insulares algunas de las virtudes antepasadas de los compañeros de Jehan de Bethancourt.

Vista de su vasto muelle, la ciudad de Arrecife parece iliputiese. Pero esas pequeñas casitas son de aspecto tan limpio como las de Mahón, donde no hay semana que no se haga a fondo la "toilette" del pueblo.

La gente es pobre, es innegable. El terreno adquiere un semblante de fertilidad solo allí donde se extiende una capa de arena volcánica. Y aún el "simoun" calcina a veces esas endeables cosechas.

Pero ningún mendigo por las calles. Los mozos de cordel, ni los chófers, que han, desgraciadamente, desde algún tiempo, reemplazado los tan pintorescos conductores de camellos, no os importunan al desembarcar. Nada de chiquillería bullanguera y malcriada ocupada en romper cristales, en ensuciar las paredes de las fachadas o en pegarse en las aceras.

Si no hay originales trajes como en Ibiza, las muchachas son de una sencillez encantadora y las mujeres no manifiestan esa insaciable curiosidad de las cuales tantos extranjeros son víctimas en otros sitios. Y los niños, en fin, no huyen como si tuvieran el diablo tras

ellos cuando les piden un informe.

Dos días, no se necesita más tiempo para recorrer toda la isla, ahora que los autos han reemplazado los plácidos camellos como medio de transporte y que unos excelentes caminos surcan toda su extensión, la cual no excede 750 kilómetros cuadrados por menos de dos docenas de miles de habitantes.

Pero estas cuarenta y ocho horas me procurarán un reposo tan grande que si hay un sitio en el Mundo que puedo recomendar como lugar de cura moral para estos tiempos de crisis, es esta encantadora y pequeña isla de Lanzarote. Por cierto, que la vida que llevaría uno allí en una estancia desprovista de todo refinamiento moderno no corresponde a las exigencias de la clientela de los palacios sobre "plan americano", pero todos los que anhelan encontrar uno de esos "petits paradis chers", de antaño, esas payas de

familias donde "robinsonner" a su gusto; encontrarán, en fin, allí una acogida cordial y una calma absoluta; la posibilidad de gozar de las ventajas climáticas que ofrece todo el archipiélago canario que, además, podrán visitar en el curso de un agradable, fácil y económico crucero de una semana durante su estancia.

Tenemos que agradecer muy particularmente al señor don Isaac Viera, el autor de las tan interesantes "Costumbres Canarias", por habernos perfectamente documentado y recomendado, y conservamos un muy vivo sentimiento de gratitud al señor delegado del Gobierno, don C. Martínez González, al cual debemos haber podido hacer bien nuestra información y conversar con todas las autoridades y notabilidades insulares cuya acogida fué perfecta en todos puntos.

L. J. CRAIG

Tenerife, Febrero de 1935.

Consultorio gratuito

Oposiciones para el Cuerpo auxiliar de Aduanas

B. P.—Villa de M.—He leído que se han anunciado oposiciones para auxiliares de Aduanas y como ignoro cuándo debe presentarse la instancia ni a qué autoridad debe ser dirigida, quisiera se me informara sobre dichos extremos.

Las citadas oposiciones se anunciaron por Orden de 31 de Diciembre último. Pero por Circular de la Dirección general de Aduanas de fecha 14 del actual, se dispone que cuantos aspiren a tomar parte en esas oposiciones deben presentar sus solicitudes desde el día primero de Febrero actual hasta el 6 de Abril siguiente, ambos inclusive, en la Secretaría de la Academia Oficial de Aduanas (que está en la calle de Colón, en Madrid) todos los días laborables de doce a catorce, debiendo acompañar a las instancias los documentos que justifiquen los extremos siguientes:

Primero.—Ser de nacionalidad española y mayor de dieciocho años, extremo que se justificará mediante certificación de nacimiento, debidamente legalizada, cuando se haya expedido fuera del territorio de la Audiencia de Madrid.

Segundo.—No tener defecto físico que imposibilite para el servicio, lo que se acreditará con certificado facultativo.

Tercero.—No tener antecedentes penales ni haber sido castiga-

do anteriormente por faltas cometidas en otros Cuerpos o expulsado de ellos por acuerdo de Tribunal de honor. El primer extremo se justificará con certificación expedida por la Dirección general de Penales, y el segundo, mediante declaración escrita del interesado.

La condición de no tener defecto físico que imposibilite para el servicio, la justificará el opositor entregando al secretario del Tribunal de oposiciones, en el momento de actuar en el primer ejercicio de la oposición, el oportuno documento reglamentario que acredite tal condición, y que será expedido con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 9 de Marzo de 1927, por el médico de la Academia Oficial de Aduanas, después de practicar el oportuno reconocimiento facultativo, desde las doce a las trece horas, a partir del día primero de Abril hasta el 13 del mismo mes.

Al presentar las instancias los interesados recogerán las papeletas de examen, que presentarán al Tribunal antes de empezar los ejercicios.

El día 10 de Abril se verificará el sorteo de los opositores para determinar el orden como han de actuar.

Las solicitudes deben dirigirse al Ilmo. señor director general de Aduanas.

El primer ejercicio de oposición comenzará el día 15 del citado mes de Abril, a las cuatro y media de la tarde.

CON PLUMA AJENA

El verdadero crimen de lesa Patria

Se pudo decir más

Un periodico de esos que se publican en España por inexplicable maledumbre nacional, se ha permitido decir que ha cometido un crimen de lesa patria la Prensa que ha acogido en sus columnas los veraces y espeluznantes relatos de los horrores cometidos en Asturias por las hordas revolucionarias. Y añade, con la desfachatez chulesca que le caracteriza y haciendo gala una vez más del fingido sentimentalismo que tanto explota nuestra gente de izquierdas, que "se han vertido calumnias, a sabiendas de que lo eran, sobre compatriotas".

Yo estuve en Asturias, enviando

por "El Siglo Futuro", en misión que acaso fuera superior a mis fuerzas de escritor y de cronista; pero reflejé en mis cuartillas la verdad y sólo la verdad, acaso sin los tintes sombríos que la realidad mostraba trágicamente a mis asobrados ojos de hombre y de español, herido en lo más íntimo de su alma, con aquellos espectáculos de materiales destrozos y el relato angustioso de los rimeños y salvajadas cometidos por los rebeldes. Y yo dije la verdad como no son capaces de decirlo nunca quienes, a sueldo de los que están minando los cimientos de España para hundirla, no escriben una sola línea que no rezuma mala

fe y falseamiento intencionado de los hechos.

Se pudo decir más, mucho más de lo que se dijo en la Prensa que se atuvo, objetivamente, a una descripción de sucesos sangrientos, de incendios y de ruinas. Se pudo decir más, como lo hubiera hecho, si les hubiera convenido a su política, esos periódicos que ahora se escandalizan de lo poco que se ha dicho sobre tan emocionante tema. Porque con solo ir a las casas de tantas y tantas familias como, sin culpa, muchas de ellas sólo por profesar ideas religiosas y estar sus hombres en las filas de agrupaciones de marcado sentido patriótico, y recoger en los desamparados hogares las impresiones dolorosísimas de las tremendas torturas que sufrieron en los días de la revolución, y los detalles, muchos horripilantes, de las muertes causadas a los suyos; con sólo haber recogido, con retratos y sentidas historias domésticas, una parte de los morales y materiales daños que, como terrible y profunda huella, dejara la revolución a su paso por Asturias, la campaña de la Prensa de orden hubiera tenido la misma resonancia y tal vez las mismas consecuencias que otras campañas realizadas a base de falsedades y de calumnias por la Prensa de enfrente.

Lo que está por encima de blandas conmisericordias

Claro es que el corazón, y más un corazón cristiano, no puede cerrarse ante la contemplación de las miserias y de las hambres, y de las muertes y abandonos también, que en tantísimos hogares de obreros revolucionarios señalan con recuerdo imborrable, el desencadenamiento de la rebeldía. Son otras víctimas del movimiento subversivo; el dolor las iguala, ante la conmisericordia caritativa, pero ni en unos ni en otros hogares se habrían producido tan enormes e irremediables trastornos, a no ser por la infamia de los que fraguaron, dirigieron y ejecutaron la revolución.

Y éste sí que ha sido el gran crimen de lesa patria! Crimen para el que los periódicos azuzadores de todas las antipatrióticas rebeldías, tienen, no sólo palabras apocírifas de disculpa, sino enternecedoras solicitudes de perdón para quienes lo cometieron.

¿Pero es que por encima de blandas conmisericordias, en alto, como un guiño de luz sugeridor de grandezas pretéritas y prometedora de glorias futuras, no está el bendito nombre de la Patria y todo lo que en ella encierra de virtudes, de abnegaciones, de fecundos heroísmos? ¿Es que por su bien, porque ella vuelva a alzarse igual que antaño y llevar ante sus ojos, como señal de su camino y guía de sus pasos, la estrella triunfadora de su destino, no vamos a sacrificar algo de lo que el sentimiento humano nos impone en presencia de toda desgracia, aunque sea buscada por el que la sufre? ¿Es que el porvenir trascendente de una colectividad, de una Patria, no está en un plano muy superior al de las conveniencias personales?

¡Oh, el sentimentalismo de estas gentes, que es en sus labios y en sus plumas la más repugnante de las hipocresías!

¡Centinelas en la fortaleza de España!

Todos los días se está cometiendo por esas gentes el gran crimen de lesa patria de ir envenenando y debilitando, con inyecciones de un menguado pacifismo, de un sentimentalismo cursi e inmoral, las copiosas energías de la raza. Todos los días, lentamente, corroyendo el veneno las entrañas vitales de la Patria.

Ese es el gran crimen que la sociedad española presencia con repugnancia, pero sin contrarrestar con eficacia sus efectos. Que no serán fatales porque aún la fe y la tenaz constancia hace de muchos españoles centinelas despiertos en la fortaleza de sus tradicionales valores, que ahora recobran, en medio del derrumbamiento ideológico de tantas mentiras políticas, toda su pretérita potencialidad.

Marcos DE ISABA

I Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias

Del 14 al 17 del presente mes de Febrero, en la ciudad de La Laguna

con la asistencia de José Pérez Balseira, del Consejo Central de las Juventudes Católicas, y del elocuente orador y publicista

DON JOSE MARIA TABOADA

del Consejo Central de Acción Católica

GRAN VELADA en el Teatro Leal, el viernes día 15

Solemne Clausura

en el Teatro Leal el Domingo 17 con la intervención de destacados oradores de las Juventudes Católicas

¡Jóvenes católicos!

¡Católicos: todos que sentís en vuestros corazones las llamaradas del ideal, al Congreso de Juventudes Católicas!

¡Dios lo quiere!!